

ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN COLOMBIA

Preparado por Mauricio Perfetti¹

¹ Director del Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, CRECE. El estudio contó con la colaboración de los investigadores José Faber Hernández y Luis Felipe Trujillo. Los autores agradecen los aportes y comentarios de Gloria Calvo, coordinadora de REDUC en Colombia, Luis Fernando Zamora de la Fundación Universitaria Monserrate; Jesús Alirio Naspirán, del Ministerio de Educación Nacional; Alba Nidia Triana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; así como a los participantes del evento de "Socialización del Estado del arte sobre educación rural", realizado en Bogotá el 27 de Agosto de 2003 bajo la coordinación de REDUC y la Universidad Pedagógica Nacional. De igual forma, agradecen los aportes de Pablo Jaramillo del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas realizados a una primera versión del presente informe.

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta un estado del arte de la educación para la población rural en Colombia a partir de la década de los noventa, entendida como la escolaridad obligatoria, en el marco de la Constitución Política de 1991, para niños, jóvenes y adultos que habitan las zonas rurales del país. Para su realización, fueron revisadas las principales fuentes relacionadas con la situación educativa, social y económica de las zonas rurales del país a partir de la década de los noventa, así como se realizó también un reconocimiento de experiencias educativas emblemáticas en este contexto.

Este informe constituye un aporte al Proyecto *Educación para la población Rural* promovido por la FAO, la agencia líder de la iniciativa, en coordinación con la UNESCO. Este proyecto constituye un esfuerzo colaborativo para la atención de las necesidades educativas de la población rural en el mundo inscrito en la Alianza Internacional contra el Hambre coordinada por la FAO y en la iniciativa de *Educación Para Todos* y toma como referente el marco de acción suscrito en el Foro Mundial sobre la Educación realizado en Dakar, Senegal, en el año 2000. De conformidad con esta iniciativa, los objetivos en materia educativa se orientan al cuidado y educación de la primera infancia, la universalización de la educación primaria, la atención de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, la alfabetización de adultos, la calidad educativa y la equidad de género.

El estado del arte describe el contexto socioeconómico y educativo del sector rural colombiano, el cual señala severas falencias, en especial la elevada pobreza en que vive gran parte de su población, lo cual es fundamental para entender mejor el desempeño de la educación básica en estas zonas. El informe muestra que, a pesar de las enormes carencias del sector rural y de las marcadas diferencias en la mayoría de indicadores socioeconómicos y educativos en relación con su contraparte urbana, este sector viene consolidando quizás las experiencias más importantes en materia educativa en cuanto a modelos eficaces y pertinentes, a juzgar por los importantes resultados en términos de cobertura y calidad.

El documento contiene cuatro capítulos, el primero de los cuales presenta los aspectos socioeconómicos más relevantes en los sectores urbano y rural, así como una caracterización global del sistema educativo en Colombia. El segundo describe un panorama cuantitativo de la educación para la población rural en términos de analfabetismo, escolaridad de la población, eficiencia del sistema, asistencia escolar y calidad de la educación. El siguiente capítulo reseña las políticas públicas en educación con base en los planes de desarrollo formulados durante los noventa y el marco normativo de la educación promulgado en este período. El capítulo cuatro contiene una selección de casos emblemáticos de la educación básica rural en Colombia. Finalmente se presentan las conclusiones del estudio, enfatizando en aquellas experiencias y modelos que podrían contribuir decididamente a mejorar las condiciones de las zonas rurales y particularmente los objetivos y metas de la iniciativa *Educación para Todos* y de la *Alianza Internacional contra el Hambre*.

RESUMEN EJECUTIVO

Colombia ha pasado de ser un país que concentraba a mediados del siglo anterior cerca de la mitad de la población en zonas rurales, a tener en la actualidad la cuarta parte. Sin embargo, durante el período comprendido entre 1985 y 2003, el crecimiento de la población se estimó en once millones de habitantes en zonas urbanas y un millón en zonas rurales. Este acelerado proceso de *urbanización* del país a través de la migración de la población campesina hacia las ciudades se debe, entre otros factores, al ajuste que enfrentó el sector agropecuario en el contexto de la globalización, al aumento de la pobreza rural y a la intensificación del conflicto armado en estas regiones.

El sector rural del país deriva su sustento esencialmente de la actividad agropecuaria, de la cual dependen las tres cuartas partes de su población. Los factores atrás señalados, así como los cambios en materia de política cambiaria y arancelaria durante la apertura económica a comienzos de los noventa, llevaron a disminuir la participación del sector agrícola en el PIB nacional y disminuyeron los ingresos reales de los pobladores del campo mientras el desempleo rural aumentó de forma drástica. Esta situación se agravó por las condiciones del mercado internacional, en especial la tendencia reiterada de bajos precios internacionales en productos agrícolas primordiales para la economía del país, como el caso del café.

Una consecuencia directa de las anteriores circunstancias fue el crecimiento sostenido de la pobreza rural a lo largo de los noventa, que pasó del 68% a comienzos de la década, a cerca del 83% a finales, con un incremento de 10 puntos porcentuales en relación con su contraparte urbana. Estas diferencias sectoriales se evidencian al observar algunos indicadores de desarrollo humano: de acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD, 2003:40) *“Los habitantes de las zonas rurales viven, en promedio, alrededor de dos años menos que los de la zona urbana [...] En cuanto al ingreso per cápita, el de la zona urbana es más de dos veces superior”*. A su vez, la precariedad de los programas de asistencia social en las zonas rurales hace más grave esta problemática.

Por otra parte, el recrudecimiento del conflicto armado ha ocasionado el desplazamiento de población campesina, el abandono de actividades productivas y, en el peor de los casos, su vinculación al conflicto. Desde el punto de vista educativo, este problema ha causado la suspensión parcial o definitiva de actividades escolares por problemas de orden público, el aumento de la deserción escolar por efecto del desplazamiento, la destrucción de la infraestructura educativa y la intimidación de grupos, todo lo cual ha afectado a estudiantes, maestros y directivos de las escuelas rurales del país.

La educación en Colombia ha sido consagrada como un derecho constitucional que debe garantizar el Estado. La Ley 115 de 1994 define la educación como *“un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*.

Durante los noventa, la educación en Colombia muestra un balance positivo en aspectos como el aumento del alfabetismo y la escolaridad promedio de la población, así como el incremento tanto de las tasas de asistencia en educación básica como de permanencia de los estudiantes en el sistema escolar. Sin embargo, diversas evaluaciones nacionales e internacionales han puesto de relieve la deficiente calidad de la educación básica, así como su desmejora durante los últimos años.

En cuanto a la educación para la población rural, se corrobora el aumento de las tasas de alfabetismo, escolaridad promedio y asistencia escolar durante este período. En materia de calidad, las escuelas y estudiantes rurales han mostrado avances importantes, los cuales se deben principalmente a la expansión y consolidación de modelos educativos concebidos para estas zonas, como el caso de Escuela Nueva, el Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT, entre otros. No obstante, la magnitud de la brecha educativa del sector rural con su contraparte urbana es aún bastante alta, con lo cual los avances mostrados no han sido suficientes para asegurar el mandato constitucional de ofrecer educación a toda su población.

Se calcula que la quinta parte de la población rural del país mayor de 15 años no sabía leer ni escribir a comienzos de los noventa, y que al terminar la década fue de 17.5%, reduciéndose en menos de 3 puntos porcentuales la tasa de analfabetismo rural en este período. Por otra parte, la escolaridad promedio de la población rural mayor de 15 años aumentó en menos de un año durante este período, ubicándose en 4.4 años, sin alcanzar a cubrir el ciclo completo de primaria. En las zonas urbanas, por su parte, la escolaridad de la población aumentó el doble, mientras que el balance de los noventa indica que la brecha en la escolaridad urbana y rural aumentó de tres a cuatro años.

Aproximadamente una cuarta parte de las diez millones de personas que estudian en el sistema educativo colombiano lo hacen en zonas rurales. La matrícula en primaria y secundaria en las instituciones ubicadas en estas zonas llegaba a 2.4 millones de cupos en el 2000, lo que significó un aumento de 656 mil nuevos cupos en relación con la matrícula de 1993, para un crecimiento del 37%, inferior en un punto al aumento de matrícula en zonas urbanas. La asistencia de la población rural en edad escolar se incrementó a lo largo de la década pasada, pero aún está lejos de alcanzar la meta de cobertura universal: para el año 2000, cerca del 10% de los niños entre 7 y 11 años de áreas rurales se queda sin estudiar, porcentaje cuatro veces mayor para los jóvenes entre 12 y 17 años que deberían asistir a secundaria. Sin embargo, este último grupo muestra los mayores logros en términos de asistencia e igualmente es notable el incremento de la asistencia de niños de 5 y 6 años, cuya tasa pasó de 48% en 1996 a 62% en el 2000.

En términos de calidad, uno de los resultados encontrados en el primer estudio internacional comparativo realizado por el LLECE en 1997 muestra que la educación para la población rural en Colombia presenta, después de Cuba, los mejores resultados en el área de matemáticas en los grados de tercero y cuarto de primaria, e incluso en matemáticas supera los resultados de las áreas urbanas del país. Sin embargo, en el área de lenguaje la zona rural del país obtuvo la sexta colocación y sólo los estudiantes

de tercer grado superaron a sus similares de las zonas urbanas. Por su parte, las pruebas SABER realizadas por el MEN entre 1997 y 1999 arrojan resultados que van en la misma dirección de las pruebas LLECE para el caso de primaria, mostrando un mejor desempeño de la educación para la población rural en Matemáticas, pero no en Lenguaje. Sin embargo, en secundaria (grados 7° y 9°) los estudiantes rurales obtienen los más bajos resultados, especialmente en matemáticas, donde sólo el 1% de los estudiantes en ambos grados alcanza el nivel esperado. De esta forma, las evaluaciones muestran que la educación básica primaria en las zonas rurales del país figura dentro de las que logran mayor calidad en América Latina y a su vez obtiene mejores resultados que su contraparte urbana. No obstante, estos resultados se desvanecen en el nivel de secundaria, especialmente en el área de Matemáticas, lo que indica que a la escasa cobertura en este nivel se suman problemas de calidad educativa.

Por último un grave problema de la educación para la población rural está referido a la ineficiencia del sistema educativo para retener y promover estudiantes: de cada 100 estudiantes que se matriculan en primero de primaria en las zonas rurales, sólo 35 terminan este ciclo y un poco menos de la mitad (16 estudiantes) pasan a secundaria; de éstos, 8 completan el noveno grado y sólo 7 culminan el ciclo completo de educación básica. Esto constituye uno de los principales problemas que enfrenta la educación para la población rural en Colombia y una de las mayores muestras de inequidad en comparación con el sector urbano.

Dentro de las políticas educativas para el sector rural formuladas durante los noventa, conviene destacar el diseño e implantación del Proyecto de Educación para el Sector Rural, a cargo del Ministerio de Educación Nacional. El objetivo de este proyecto es *“ampliar la cobertura y promover la calidad de la educación en el sector rural para las poblaciones focalizadas, fortalecer la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promover procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y generar políticas para la educación técnica rural”*. El proyecto comenzó en el año 2000 está previsto realizarse en diez años. Los modelos y programas que ofrece el PER para el nivel de educación básica son los siguientes:

Escuela Nueva	Aceleración del Aprendizaje
Telesecundaria	Postprimaria Rural
Sistema de Aprendizaje Tutorial	Servicio de Educación Rural
Programa de Educación Continuada CAFAM	

CAPITULO I: GENERALIDADES DE LA POBLACIÓN RURAL EN COLOMBIA

Como se verá en este capítulo, Colombia ha pasado de ser un país que concentraba hacia mediados del siglo anterior cerca de la mitad de la población en zonas rurales, y enfrentó en las últimas décadas una rápida dinámica de crecimiento de la población urbana, originada entre otros factores por el ajuste del sector agropecuario, el crecimiento de la pobreza en zonas rurales, la intensificación del conflicto armado y el desplazamiento forzoso de la población en estas regiones.

1 Aspectos socioeconómicos

Durante la década de los noventa, el proceso de apertura económica llevó a un severo ajuste en las actividades agrícolas que demandan el mayor número de empleos en el sector rural, lo cual estuvo determinado por la disminución de los precios internacionales y por los efectos adversos de la política cambiaria y comercial. El menor ritmo de crecimiento de la economía colombiana contribuyó conjuntamente con dichos cambios al aumento de la pobreza en el sector rural, cuyo nivel es del 83% en la actualidad.

1.1 Demografía

Según el último censo nacional (1993), la población colombiana era de 37.664.711 personas, de las cuales el 31% habitaba en las zonas rurales, lo que significa una disminución del 4% en relación con el censo anterior (1985). Las proyecciones de población muestran que para el año 2003 la proporción de la población rural del país será del 28%, lo cual revela el menor crecimiento demográfico de las zonas rurales en relación con las urbanas (**Cuadro 1**): entre 1985 y 2003 la población urbana crece en más de once millones de habitantes, mientras el crecimiento de la población rural no alcanza el millón de personas. A pesar del menor crecimiento de la población rural, en la actualidad existen más habitantes que a mediados de la década de los ochenta, lo cual constituye un serio problema socioeconómico debido a la insuficiencia de mecanismos de asistencia y protección social para atender el conjunto de esta población.

Cuadro 1. Colombia. Población según zona, 1985-2003.

Zona	1985		1993		2003	
	Numero	%	Numero	%	Número	%
Rural	11.569.836	36 %	11.815.324	31 %	12.514.245	28 %
Urbano	20.913.553	64 %	25.849.387	69 %	32.017.189	72 %
Total	32.483.389	100%	37.664.711	100 %	44.531.434	100%

Fuente. Censo Nacional de población (1985 y 1993). Proyecciones DANE (2003)

Adicionalmente, los estudios demográficos señalan la disminución de la población juvenil en zonas rurales². Como puede verse en el **Cuadro 2** la población rural disminuye a medida que aumenta el rango de edad. Uno de los factores más determinantes en este sentido es la migración de los jóvenes rurales hacia las zonas urbanas, la cual obedece principalmente a la búsqueda de mayores oportunidades educativas en estas últimas, dada la limitada oferta de educación secundaria, media y superior en las zonas rurales. Esto sugiere que uno de los aspectos más negativos de la migración rural es la salida de la población más joven y con mayor escolaridad.

Cuadro 2. Colombia. Distribución de la población joven según rangos de edad y zona, 2000.

Zona	10 – 14 años		15 a 19 años		20 – 24 años	
	Número	%	Número	%	Número	%
Rural	1.408.812	40 %	1.188.303	34 %	918.791	26 %
Urbano	2.914.730	32 %	3.125.071	35 %	2.944.778	33 %

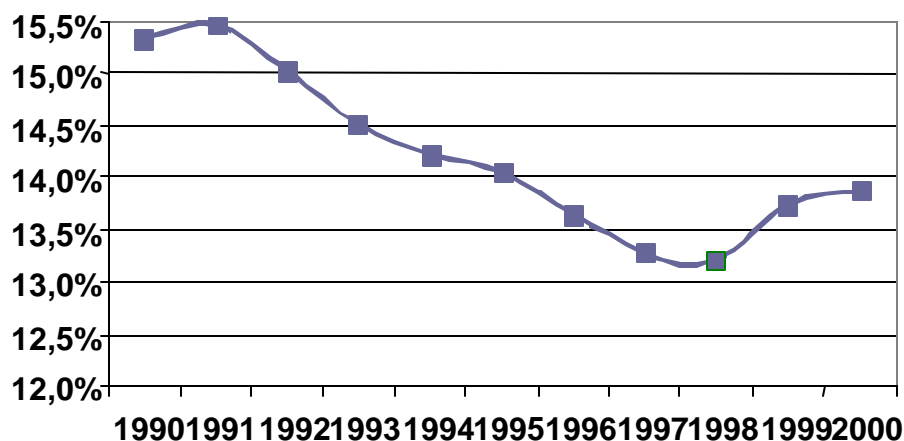
Fuente. Adaptado de OPS-OMS (2000)

1.2 Actividad económica

La economía de las zonas rurales y la capacidad de ingreso de la mayoría de su población dependen de la agricultura. De esta forma, los cambios ocurridos en el contexto de la apertura económica durante los noventa redujeron el empleo agrícola.³ Según el **Cuadro 3**, la contribución del sector agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó durante gran parte de los noventa a raíz de las variaciones en la balanza comercial y la política y arancelaria, la tasa de cambio y la inflación, la coyuntura de bajos precios internacionales y el rezago tecnológico del sector agrícola. Además, la participación cafetera se redujo por la ruptura del pacto internacional de cuotas, la baja cotización internacional y el agravamiento de problemas climáticos y fitosanitarios. Hacia finales de la década se acentúa la crisis económica afectando especialmente las actividades del sector urbano y la participación de la actividad agropecuaria se recupera más como efecto de la crisis en estos sectores que por un repunte de la actividad.

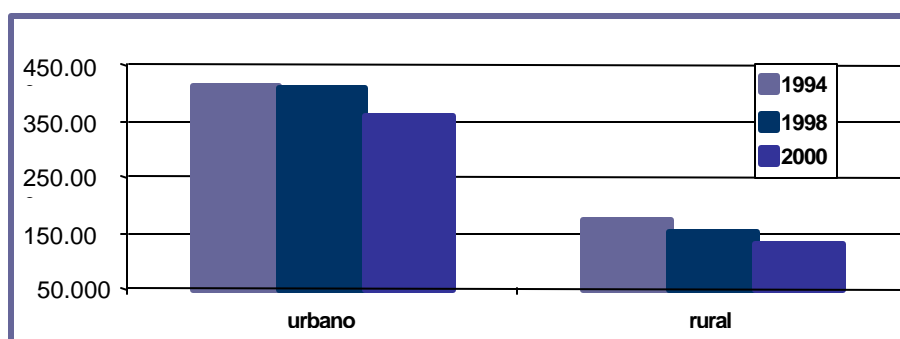
² Según datos del perfil demográfico realizado por la Organización Panamericana para la Salud (OPS, 2000), la población joven en zonas rurales disminuyó 6% entre 1993 y 2000. Se entiende como población juvenil personas entre los 10 y los 24 años.

³ A este respecto véase: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (1997) *Transformaciones del agro colombiano en el nuevo modelo de desarrollo*. CEGA – Misión Rural (1998) *Del proteccionismo a la apertura ¿el camino de la modernización agropecuaria?*. Uribe, A. – CORPOICA (1998) *Las grandes transformaciones del sector agropecuario en la última década: un análisis regional*.

Cuadro 3. Colombia. Participación del sector agropecuario en el PIB. 1990-2000

Fuente. DANE

Esta caída en la participación del sector agropecuario se explica en gran medida por la disminución del área destinada a la agricultura, el empleo rural y los ingresos de los trabajadores rurales⁴. El efecto acumulado de esta problemática llevó a una continua reducción del ingreso percibido por los trabajadores del campo, dada su dependencia directa y casi exclusiva de la actividad agrícola. De acuerdo con Lora y Herrera⁵, los ingresos reales de los hogares urbanos aumentaron un 11% a comienzos de los noventa, mientras los ingresos rurales disminuyeron en cerca de 15%. Las estimaciones del **Cuadro 4** indican que la disminución del ingreso rural continuó a lo largo de la década: para el año 2000 una persona ocupada en el sector rural recibía un 25% de ingresos menos que lo recibido en 1994.

Cuadro 4. Colombia. Ingresos reales de los ocupados según zona. 1994-2000

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Socio Demográficos

⁴ Por ejemplo, según el Centro de Estudios Ganaderos (CEGA, 1994), la caída del área cosechada entre 1990 y 1993 fue del 9%, y el empleo agrícola cayó en 2% debido al ajuste en las actividades productivas del sector agropecuario a comienzos de los noventa.

⁵ Lora y Herrera, 1994

La disminución de ingresos en la población rural motivó la vinculación de nuevos miembros al mercado laboral, especialmente mujeres. Sin embargo, las pocas oportunidades de trabajo llevaron al aumento del desempleo femenino en 9 puntos entre 1994 y 2000. De igual forma, el desempleo masculino se duplicó en este período, indicando la severidad del problema de desempleo a nivel rural.

Cuadro 5. Colombia. Tasa de desempleo de la población rural según género. 1994-2000

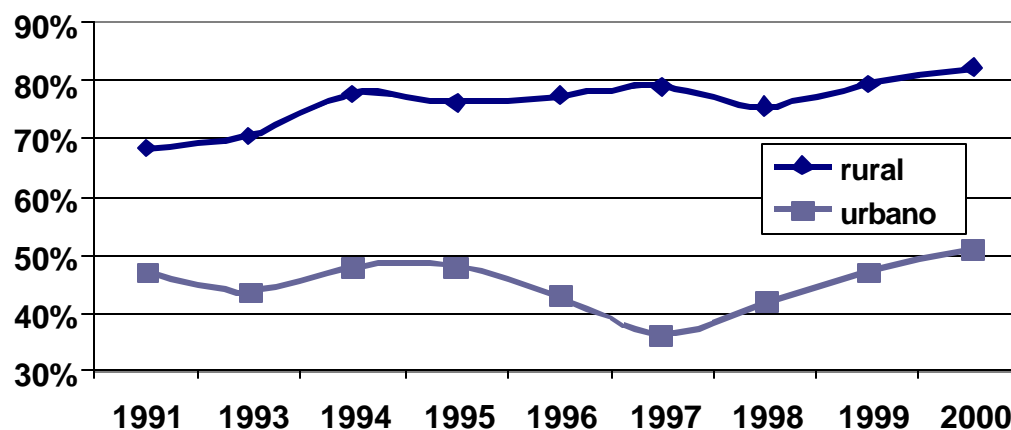
Años	Femenino	Masculino	Total
1994	10,80	2,30	4,50
1996	12,80	3,30	5,70
1998	14,10	3,10	6,20
2000	19,00	5,20	9,30

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Socio Demográficos

1.3 Pobreza

Diferentes estudios (May, 1996; Misión Rural, 1998; DNP, 2001) señalan el crecimiento continuo del nivel de pobreza rural durante los noventa, el cual fue del 83% hacia fines de la década, con un incremento de 10 puntos porcentuales en relación con su contraparte urbana, lo que indica la magnitud del crecimiento de la pobreza en las zonas rurales del país⁶. Como ha sido reiterado, esto se debe a la disminución del empleo rural y la caída del ingreso de los trabajadores agrícolas.

Cuadro 6. Colombia. Población en condición de pobreza según zona. 1991-2000



Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Socio Demográficos

⁶ Calculada por el método de línea de pobreza. Este método considera pobres a los hogares y personas que no perciben los ingresos suficientes para adquirir una canasta normativa de bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades.

Las marcadas diferencias urbano-rurales se evidencian además al observar los indicadores de desarrollo humano. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2003:40) *“Los habitantes de las zonas rurales viven, en promedio, alrededor de dos años menos que los de la zona urbana [...] En cuanto al ingreso per cápita, el de la zona urbana es más de dos veces superior”*. Dos situaciones adicionales complementan el panorama de pobreza y agravamiento de las condiciones sociales de la población rural: la baja cobertura del sistema de seguridad social, especialmente en el sector de la salud, y la alta desnutrición de la población infantil. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Profamilia, 2000), cerca de la mitad de la población rural no está cubierta por el sistema de salud y una quinta parte de los niños menores de cinco años presentan desnutrición crónica.

1.4 Conflicto armado y desplazamiento forzoso

La intensificación del conflicto armado colombiano se ha convertido en el principal problema social y económico para el país en los últimos años. Este conflicto ha causado un elevado número de muertes, desplazamientos, destrucción de infraestructura, entre otros. De acuerdo con el DNP (1998), los costos brutos del conflicto armado representaron entre 1991 y 1996 el 9% del PIB nacional.

En relación con los efectos del conflicto sobre la educación, el Informe Nacional de Desarrollo Humano⁷ señala que *“son muchos los niños y jóvenes que no van a la escuela porque fue destruida, porque están dedicados a la guerra, porque el maestro murió o huyó, porque ellos y sus padres fueron desplazados, porque ya no pueden costearse el estudio o porque el presupuesto del sector educativo se desvió hacia el gasto militar”*. El Informe muestra además que la deserción escolar de jóvenes entre 12 y 17 años es mayor en regiones en conflicto.

Dentro de las principales víctimas de este conflicto, los desplazados constituyen el grupo más numeroso, estimándose en cerca de un millón durante el período 2000-2002, y esta problemática se ha expandido a lo largo del territorio colombiano: según datos del Observatorio de Coyuntura Socioeconómica (OCSE, 2002) en 1996 se registraron 88 municipios expulsores de población mientras que para el 2000 los municipios expulsores ascendían a 672 (alrededor del 60% del total de municipios del país). Una caracterización de este grupo muestra que en su mayoría se trata de campesinos pobres, de los cuales un poco más de la mitad son menores de edad. Los jefes de hogares suelen ser mujeres jóvenes, con altas tasas de analfabetismo y baja escolaridad. Alrededor de la mitad de los desplazados poseía tierra, mientras una cuarta parte eran asalariados agrícolas. Cuando migran a las ciudades difícilmente encuentran ocupación, con lo cual muchos se ven abocados al trabajo informal y aún a la mendicidad.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD (2003:105)

2 Caracterización global del sistema educativo en Colombia

La educación en Colombia ha sido consagrada como un derecho constitucional de la persona que debe garantizar el Estado. La Ley 115 de 1994 –Ley General de Educación-, la define como *“un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”⁸*.

2.1 Estructura del servicio educativo

La educación en Colombia se estructura en educación formal, no formal, e informal. La educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados, con una secuencia regular de ciclos lectivos y sujeción a pautas curriculares, progresivas y conducentes a grados y títulos. La educación no formal tiene por objeto complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción a niveles y grados. La educación informal constituye todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido. Por su parte, la organización del sector presenta tres niveles de intervención: nacional, territorial (departamental y distrital) y municipal.

El esquema actual de descentralización de competencias en educación para cada uno de estos niveles está regido por la Ley 715 de 2001. En términos generales, la nación asume la orientación y regulación del sector educativo, en tanto que los departamentos, distritos y municipios responden por la prestación del servicio público de la educación. Finalmente, cada institución educativa, representada por su rector, es responsable de la calidad de la educación impartida.

Este esquema presenta un avance para la descentralización de las competencias en educación, ya que define responsabilidades para las instituciones educativas en relación con la calidad de la educación. Sin embargo, como se observa en el **Cuadro 7**, decisiones directamente relacionadas con la calidad educativa, tales como la definición de parámetros para la prestación del servicio educativo y el manejo del personal docente, están al margen de la institución educativa, además de que esta distribución de competencias es reciente y deben reglamentarse algunos aspectos operativos para su cumplimiento cabal.

⁸ Ley 115 de 1994; artículo 1

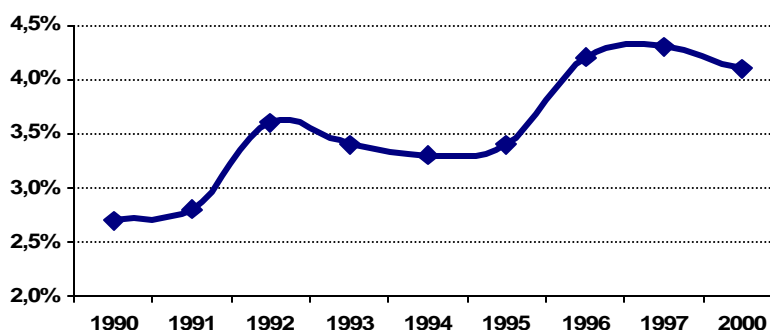
Cuadro 7. Colombia. Competencias de los niveles administrativos

Acción	Nivel de toma de decisiones				
	A	B	C	D	E
Formulación y evaluación de políticas educativas	X				
Definición de parámetros para la prestación del servicio educativo (recursos humanos, normas técnicas curriculares y pedagógicas, canasta educativa)	X				
Asistencia técnica	X	X	X		
Prestación del servicio educativo		X	X	X	X
Reglas y mecanismos para evaluación, capacitación y concursos de carrera docente	X				
Definición de salarios de los docentes y directivos	X				
Concursos, nombramientos y ascensos de docentes y directivos		X	X		
Evaluación de desempeño de docentes y directivos		X	X		X
Traslado de docentes y distribución de cargos		X	X	X	
Definición de docentes que recibirán capacitación					X
Definición de presupuesto	X	X	X	X	X
Regulación sobre costos, matrículas, pensiones y derechos académicos	X				
Promoción y ejecución de planes de mejoramiento de calidad		X	X	X	X
Evaluación de la calidad	X	X	X		
Administración de la educación		X	X	X	
Inspección y vigilancia	X	X	X		
A Nación B Departamento C Distritos y municipios certificados D Municipios no certificados E Escuelas					

Fuente. Adaptado de PREAL (2003) p. 25

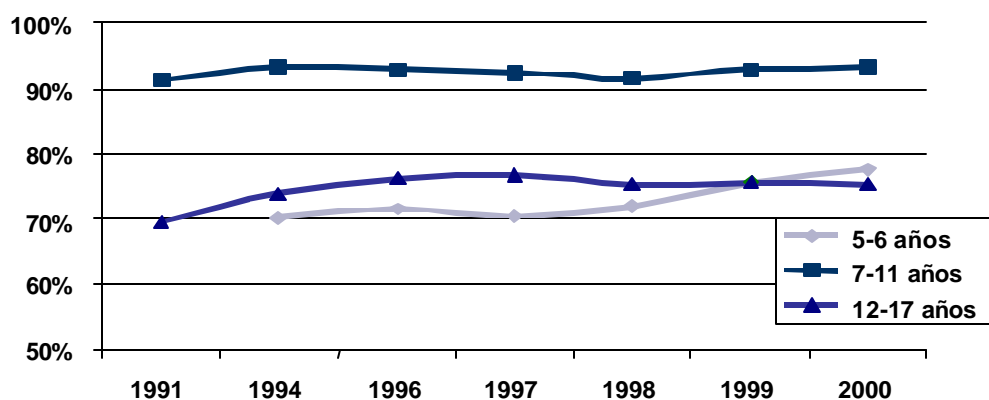
2.2 Algunos resultados del sistema educativo

La importancia dada a la educación se refleja en el monto creciente del gasto público destinado a este sector. En 1990 este gasto representaba el 2.7% del PIB; y hacia finales de la década se mantuvo por encima del 4%. No obstante, existe una discusión según la cual la destinación de este gasto no se ha concentrado en solucionar los problemas de calidad y eficiencia del sector educativo. Otro de los cuestionamientos del gasto público en educación, se refiere a su focalización regional. De acuerdo con el MEN (1998:60), “durante el período 1993-1997 las inversiones promedio en educación de todos los departamentos del país se destinaron en un 65% a la zona urbana y 35% a la rural”. Este tratamiento desigual se agrava dada la dependencia casi exclusiva en las zonas rurales de financiar la educación a través de los ingresos corrientes de la nación.

Cuadro 8. Colombia. Gasto en educación como proporción del PIB. 1990-2000.

Fuente. DNP

Los resultados de la ampliación del servicio educativo durante la década de los noventa pueden verse de varias maneras. Una primera alude a logros en cobertura según las tasas de asistencia de la población en edad escolar. Para tal efecto, la población ha sido dividida en tres grupos de edad con diferente nivel educativo. El primer grupo, comprendido por niños de 5 a 6 años que deberían asistir a preescolar, ha mostrado un aumento significativo de la tasa de asistencia entre 1994 y el 2000, especialmente durante los últimos años cuando fue del 78%. El siguiente grupo, niños de 7 a 11 años que deberían asistir a la básica primaria, no ha presentado mayores cambios, alcanzando una tasa de asistencia del 93% en el 2000. El último grupo, comprendido por jóvenes entre los 12 y 17 años que deberían asistir a secundaria y media, muestra logros importantes en términos de asistencia, especialmente durante la primera mitad de la década.

Cuadro 9. Colombia. Asistencia de la población escolar por rangos de edad. 1991-2000

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

Una segunda manera de analizar estos resultados consiste en observar la evolución que han tenido la alfabetización y la escolaridad de la población. En el primer caso, la tasa de alfabetismo aumentó durante la década y se ubicó en 92% hacia fines de ésta, en tanto que la escolaridad promedio de la población aumentó un año en este período.

Cuadro 10. Colombia. Alfabetismo y escolaridad de la población mayor de 15 años. 1993-2000

Años	Alfabetismo %	Años de escolaridad
1993	90.1	6.2
1996	91.3	6.6
1997	91.6	6.8
1998	91.3	7.0
1999	91.7	7.0
2000	92.0	7.3

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

Otro análisis considera los indicadores de eficiencia interna relacionados con la promoción, deserción y repitencia escolar. De los tres indicadores, este último disminuyó en forma continua a lo largo de la década, mientras la deserción y la promoción aumentaron hasta 1997 y 1999 respectivamente, para luego disminuir. Según el **Cuadro 11**, en 1993 de cada 100 estudiantes que entraban al sistema 82 se promocionaban al siguiente grado, 11 repetían el año y 7 se retiraban de estudiar, mientras en el año 2000, de cada 100 se promocionaban 84, repetían el año 5, y desertaban 7, lo cual muestra que la tasa de deserción ha permanecido constante durante este periodo.

Cuadro 11. Colombia. Indicadores de eficiencia interna del sistema educativo. 1993-2000

Años	Promoción	Repitencia	Deserción
1993	81.8	10.8	7.4
1997	83.5	10.0	6.4
1999	85.2	5.1	6.7
2000	83.7	4.5	7.2

Fuente. DNP Sistema de Indicadores Sociodemográficos. MEN

Finalmente, los resultados del sistema educativo también se deben analizar desde el punto de vista de la calidad de la educación. A comienzos de la década se realizó el Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMSS)⁹, en el cual Colombia ocupó el penúltimo lugar entre 40 países. Igualmente participó en el Primer Estudio Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, 1998)¹⁰, ubicándose dentro de las naciones que lograron un nivel medio junto con países como México, Argentina, Brasil y Chile. En cuanto a las pruebas SABER realizadas por el MEN¹¹ entre 1997 y 1999 los resultados muestran un panorama bastante preocupante en relación con el logro cognitivo de los estudiantes de primaria y secundaria. Así, 56 de cada 100 estudiantes de grado tercero no alcanzaban los logros esperados en lenguaje, relación que aumenta a medida que avanza el grado escolar, hasta llegar a noveno, donde el número de estudiantes que no alcanzan los logros esperados asciende a 80. Más preocupante aún es la situación en el área de matemáticas, donde este porcentaje es del 97%.

⁹ El TIMSS evaluó en los estudiantes de grados séptimo y octavo, conocimientos, destrezas y habilidades en las áreas de matemáticas y ciencias.

¹⁰ En el estudio del LLECE fueron evaluados estudiantes de grados tercero y cuarto en las áreas de matemática y lenguaje.

¹¹ Las Pruebas SABER evalúan el logro cognitivo de los estudiantes de tercero, quinto, séptimo y noveno grado, en las áreas de matemáticas y lenguaje.

CAPITULO II: PANORAMA CUANTITATIVO DE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACION RURAL EN COLOMBIA

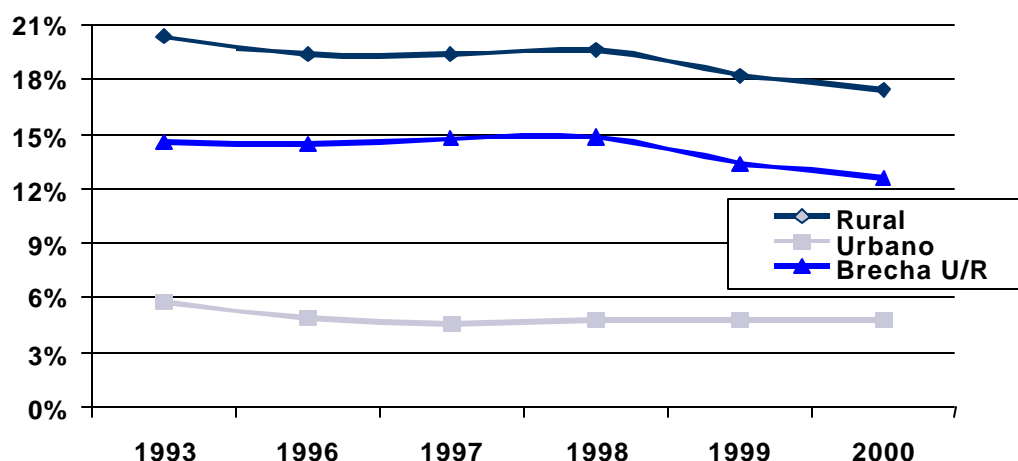
Como se observó en el capítulo anterior, la población rural del país representa en la actualidad alrededor del 28% del total nacional y más del 80% vive en condiciones de pobreza. Otras carencias educativas del área rural que serán tratadas en el presente capítulo son la baja escolaridad, la persistencia del analfabetismo de su población y la escasa oferta educativa para algunos niveles de la educación básica, especialmente preescolar, secundaria y media.

Durante las décadas de los setenta y ochenta, las principales características de la educación para la población rural fueron la centralización política y administrativa, la ampliación de cobertura en primaria y el inicio de experiencias piloto como las Concentraciones de Desarrollo Rural, la Escuela Nueva y educación de adultos. La década de los noventa se caracteriza por un mayor énfasis en la descentralización de competencias educativas, el fortalecimiento del programa Escuela Nueva y la oferta de un portafolio de servicios educativos para el sector rural.

1 Analfabetismo rural

En los primeros años de los noventa una quinta parte de la población rural del país mayor de 15 años no sabía leer ni escribir. Al terminar la década la tasa de analfabetismo fue de 17.5%, reduciéndose en menos de 3 puntos porcentuales en este período. Al comparar estas tasas con las presentadas en las áreas urbanas, donde el analfabetismo pasó de 5.7% a 4.8%, se concluye que en términos absolutos la reducción del analfabetismo fue mayor en las zonas rurales, pero en términos relativos el esfuerzo de reducción de la tasa de analfabetismo fue mayor en las zonas urbanas.

Cuadro 12. Colombia. Tasas de analfabetismo según zona. 1993-2000

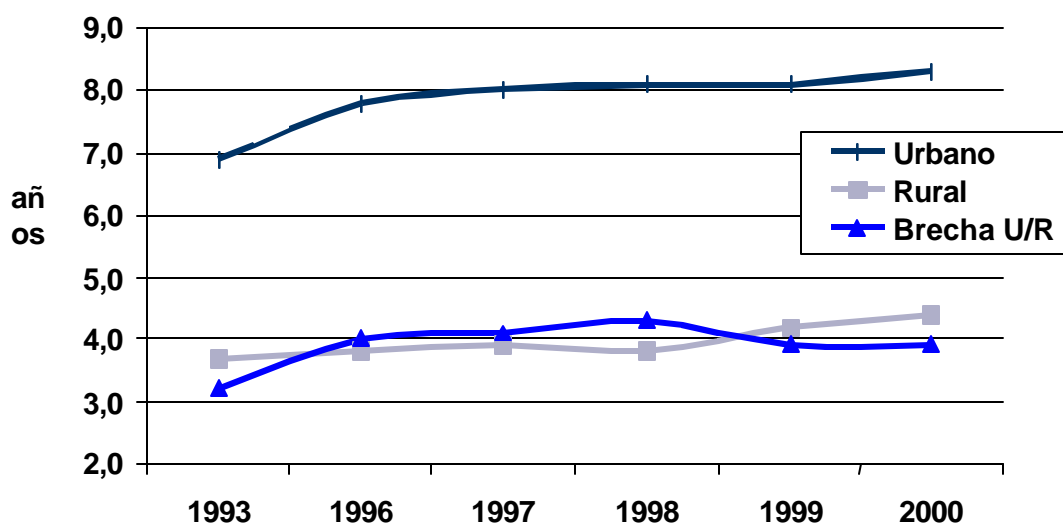


Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

2 Escolaridad de la población

Otro signo del bajo capital humano con que cuentan los habitantes del campo es baja escolaridad de la población mayor de 15 años. Para el año 2000 este grupo alcanzaba un promedio de 4.4 años, inferior a la duración del ciclo de básica primaria. Los logros durante la década en esta materia no son significativos, pues la escolaridad promedio de la población aumentó 0.7 años entre 1993 y 2000, mientras que en las zonas urbanas aumentó el doble.

Cuadro 13. Colombia. Años de escolaridad de la población mayor de 15 años. 1993-2000



Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

Como se puede observar en el **Cuadro 13**, sólo a partir de 1998 aumenta la escolaridad de la población rural, mientras las zonas urbanas presentaron mejor desempeño durante la primera mitad de la década. Estas diferencias se reflejan en la evolución de la brecha urbano-rural: hasta 1998 la brecha se incrementó al punto que la escolaridad de la población rural era la mitad de la urbana, y a partir de ese año la brecha disminuye. No obstante, el balance de la década muestra que la brecha aumentó de tres a cuatro años de diferencia.

3 Asistencia escolar y matrícula

La asistencia de la población rural en edad escolar se incrementó a lo largo de la década pasada, pero aún está lejos de alcanzar la meta de cobertura universal: cerca del 10% de los niños entre 7 y 11 años de áreas rurales se queda sin estudiar, proporción que es cuatro veces mayor para los jóvenes entre 12 y 17 años que deberían asistir a secundaria. Sin embargo, este último grupo muestra los mayores logros en términos de asistencia, pues la tasa aumentó en 10 puntos, 2 más que en

primaria. Igualmente, es notable el incremento de la asistencia de niños de 5 y 6 años, cuya tasa pasó de 48% en 1996 a 62% en el 2000.

Al comparar los resultados anteriores con los alcanzados en zonas urbanas, donde el aumento de las tasas de asistencia sólo alcanza 2 puntos porcentuales en los dos primeros grupos, es claro que los mayores avances en materia de asistencia se registraron en las áreas rurales. Sin embargo, buena parte de estos resultados ocurrieron durante la primera mitad de la década, mientras que en los años siguientes se evidencia un retroceso en la asistencia de los jóvenes en secundaria y un estancamiento en el grupo de primaria. Este comportamiento está ligado a la crisis económica de fines de los noventa que afectó indistintamente a las zonas rurales y urbanas del país, cuya influencia sobre la tasa de asistencia escolar obedeció a la disminución del gasto en educación en los hogares y la desvinculación de estudiantes por razones laborales. No obstante, como lo muestra el **Cuadro 14**, el balance de la década revela que la brecha urbano/rural en la tasa de asistencia escolar se redujo durante la década en ambos grupos.

Cuadro 14. Colombia. Tasa de asistencia escolar según zona y grupos de edad. 1993-2000

Años	7 – 11 años			12 – 17 años		
	Urbano	Rural	Brecha U/R	Urbano	Rural	Brecha U/R
1991	93.6 %	82.2 %	11.4 %	80.4 %	49.5 %	30.9 %
1995	95.5 %	84.0 %	11.5 %	83.9 %	56.0 %	27.9 %
1996	95.9 %	87.6 %	8.3 %	84.5 %	58.4 %	26.1 %
1997	94.7 %	88.3 %	6.4 %	83.7 %	61.0 %	22.7 %
1999	94.6 %	89.6 %	5.0 %	82.6 %	60.0 %	22.6 %
2000	95.2 %	89.7 %	5.5 %	82.4 %	59.7 %	22.7 %

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

Aproximadamente una cuarta parte de las diez millones de personas que estudian en el sistema educativo colombiano lo hacen en zonas rurales. La matrícula en primaria y secundaria en las instituciones ubicadas en estas zonas llegaba a 2.4 millones de cupos en el 2000, lo que significó un aumento de 656 mil nuevos cupos en relación con la matrícula de 1993, para un crecimiento del 37%, inferior en un punto al aumento de matrícula en zonas urbanas.

Cuadro 15. Colombia. Matricula conjunta de primaria y secundaria según zona. 1993-2000

Años	Urbano	Rural
1993	5.379.019	1.778.524
1994	5.480.397	1.722.860
1995	5.954.227	1.988.165
1997	7.032.192	2.148.453
1999	7.409.666	2.380.859
2000	7.432.011	2.434.768

Fuente. DNP. MEN

Como se observa en el **Cuadro 16**, la mayor parte de los cupos rurales del sistema educativo se destina al nivel de primaria: en 1997, de cada 100 matriculados 85 pertenecían a primaria y el resto a secundaria¹², mientras en las áreas urbanas 53 de cada 100 matriculados estudiaban en secundaria. Estos resultados señalan las limitantes del sistema educativo para brindar oportunidades educativas a los jóvenes de las áreas rurales una vez culminan la básica primaria.

Cuadro 16. Colombia. Matrícula según nivel y zona. 1993-1997

Años	Primaria		Secundaria	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1993	2.800.377	1.567.226	2.578.642	211.298
1994	2.814.164	1.509.895	2.666.233	212.965
1995	3.126.986	1.733.656	2.827.241	254.509
1997	3.292.252	1.824.772	3.739.940	323.681

Fuente. DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

4 Eficiencia interna del sistema educativo

Una forma de evaluar la eficiencia interna del sistema educativo es analizar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar. Según el DNP (2001), en las zonas rurales el 61% de los estudiantes que ingresaban a primero de primaria pasarían al siguiente grado, mientras en las zonas urbanas se promueve al siguiente grado el 87%. En 1998 la deserción de primero a segundo grado era del 31% en zonas rurales, cuatro veces más que en las zonas urbanas. La alta deserción y la baja promoción en el contexto rural se reflejan además en el reducido número de estudiantes que retiene el sistema educativo: de cada 100 estudiantes matriculados sólo 35 terminan el ciclo de primaria y menos de la mitad de estos últimos hacen el tránsito hacia la secundaria, en

¹² Desafortunadamente las estadísticas oficiales no presentan una discriminación detallada por nivel de la matrícula rural más allá del año 1997.

tanto esta transición supera el 100% en zonas urbanas, indicando que parte de los estudiantes rurales se desplazan a la zona urbana para proseguir su educación básica.

La deserción de estudiantes rurales en el sexto grado -primero del nivel de secundaria- es también bastante alta (24% frente a 13% en zonas urbanas) e igualmente se presenta una alta deserción en el grado noveno (22% en zonas rurales frente a 12% en zonas urbanas). Al igual que en el nivel de primaria, las altas deserciones en secundaria llevan a que sólo el 46% de los que empiezan el grado sexto alcance a finalizar la educación secundaria y media, mientras en las zonas urbanas lo hace el 56%.

Cuadro 17. Colombia. Tasas de deserción, retención y transición según grado y zona.

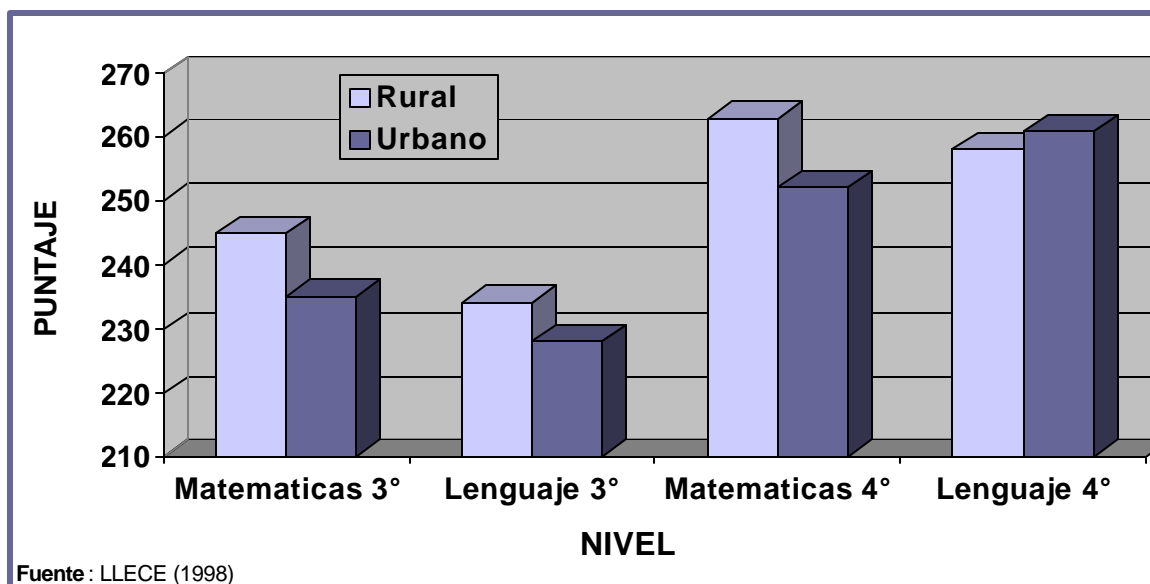
Zona	Deserción 1988			Retención cohorte		Transición 1998	Retención cohorte		
	Primero	Sexto	Noveno	Primero	Quinto	Quinto a Sexto	Sexto	Noveno	Un-décimo
	31 %	24 %	22 %	61 %	35 %	47 %	88 %	51 %	46 %
U	8%	13 %	12 %	87 %	78 %	108 %	88 %	68 %	58 %

Fuente: DNP. Sistema de Indicadores Sociodemográficos

En resumen, los resultados anteriores muestran que de 100 estudiantes que se matriculan en primero de primaria en las zonas rurales, sólo 35 terminan este ciclo y un poco menos de la mitad (16 estudiantes) pasan a secundaria; de éstos, 8 completan el noveno grado y sólo 7 culminan el ciclo completo de educación básica. Este constituye uno de los principales problemas que enfrenta la educación para la población rural en Colombia y una de las mayores inequidades con respecto al sector urbano.

5 Calidad de la educación

Uno de los resultados encontrados en el primer estudio internacional comparativo realizado por el LLECE en 1997 muestra que la educación para la población rural en Colombia presenta, después de Cuba, los mejores resultados en el área de matemáticas en los grados de tercero y cuarto de primaria, e incluso en matemáticas supera los resultados de las áreas urbanas del país. Sin embargo, en el área de lenguaje la zona rural del país obtuvo la sexta colocación y sólo los estudiantes de tercer grado superaron a sus similares de las zonas urbanas.

Cuadro 18. Colombia. Resultados pruebas LLECE según área y grado. 1997

Las pruebas SABER realizadas por el MEN entre 1997 y 1999 arrojan resultados que van en la misma dirección de las pruebas LLECE para el caso de primaria, mostrando un mejor desempeño de la educación para la población rural en Matemáticas pero no en Lenguaje. Sin embargo, en secundaria (grados 7° y 9°) los estudiantes rurales obtienen los más bajos resultados, especialmente en matemáticas, donde sólo el 1% de los estudiantes en ambos grados alcanza el nivel esperado.

Cuadro 19. Colombia. Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel esperado en las pruebas SABER. 1997-1999

Zona	1 Matemática				1.1 Lenguaje			
	3°	5°	7°	9°	3°	5°	7°	9°
Rural oficial	19.4 %	20.3 %	1.3 %	1.0 %	38.0 %	2.8 %	6.1 %	13.0 %
Urbano oficial	15.8 %	20.3 %	2.2 %	1.0 %	41.9 %	3.2 %	9.6 %	17.1 %

Fuente. MEN

De esta forma, las evaluaciones muestran que la educación básica primaria en las zonas rurales del país figura dentro de las que logran mayor calidad en América Latina y a su vez obtiene mejores resultados que su contraparte urbana. No obstante, estos resultados se desvanecen en el nivel de secundaria, lo que indica que a la escasa cobertura en este nivel se suman problemas de calidad educativa.

CAPITULO III: LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL SECTOR RURAL

Este capítulo contiene tres secciones, la primera de las cuales presenta un resumen de las políticas públicas en educación para la población rural; la segunda, contiene una reseña de la legislación educativa más relevante para los propósitos del estado del arte de la educación para la población rural en el país; por último, la tercera sección describe los principales aspectos del Proyecto Educación Rural del MEN.

1 La Educación para la Población Rural en los Planes Nacionales de Desarrollo

La educación se ha convertido en uno de los más importantes temas de política en la formulación de los planes de desarrollo del país, especialmente a partir de la década del noventa, desde cuando su fomento se ha asociado con la capacidad del país para asumir los desafíos que impone el nuevo orden mundial en lo económico, social y cultural. En este nuevo contexto, la educación ha sido concebida como una estrategia social encaminada a mejorar las condiciones de vida de la población colombiana y a definir pautas de desarrollo para el país.

Los propósitos centrales de las diferentes políticas educativas se acogido los propósitos del proyecto de educación para América Latina y el Caribe (UNESCO, 2001), en cuanto han buscado la expansión de la educación básica, con criterios de calidad y equidad. Sin embargo, y a pesar de que los planes de desarrollo han acogido este triple propósito, los resultados obtenidos no son del todo satisfactorios y las principales deficiencias conciernen a la educación para la población rural. A este respecto, a pesar de los esfuerzos encaminados al aumento de la cobertura, ésta es aún escasa en los niveles de preescolar y secundaria y en cuanto a la calidad, si bien ha mostrado logros importantes en distintas evaluaciones, es aún deficiente en el contexto internacional.

Como lo anota el MEN, *“La atención de los gobiernos sobre la educación rural se ha concentrado principalmente en la ampliación de la cobertura en educación primaria, aunque algunos gobiernos hicieron particular énfasis en la educación de adultos y más recientemente en el preescolar o en la educación básica secundaria. Es evidente que los esfuerzos en cuanto al mejoramiento de la cobertura han cosechado logros a juzgar por la evolución positiva de este indicador en los diagnósticos de los respectivos planes. No ha pasado lo mismo con los demás indicadores, los cuales aunque marcan una tendencia positiva ésta continúa siendo todavía lenta”*¹³.

En el Plan “La Apertura Educativa” 1990-1994, estas preocupaciones se ven representadas en la intención de superar las extremas condiciones de inequidad de la educación en el país. Dentro de los objetivos en a educación rural, se propuso promover la asistencia y permanencia escolar durante todo el ciclo de primaria para el 22% de los niños campesinos no asistían a la escuela, extender el modelo Escuela

¹³ MEN, 1998, p. 54

Nueva¹⁴ a todas las áreas rurales del país, capacitar a los docentes rurales en este modelo, promover el desarrollo de la educación para la población indígena y redistribuir los recursos de financiamiento hacia las zonas más desfavorecidas.

El plan “El Salto Educativo y Cultural” 1994-1998, por su parte, dedica una mayor atención a los problemas de retención estudiantil en la educación básica rural. Se continuó la promoción del modelo Escuela Nueva para atender los objetivos de cobertura y calidad y se crearon nuevos mecanismos de financiamiento de la educación a través de subsidios educativos para estudiantes de escasos recursos y para madres jefes de hogar, para apoyar la consecución de libros y útiles escolares. Adicionalmente, se comienzan a identificar y fortalecer experiencias e innovaciones administrativas y pedagógicas exitosas para ser difundidas entre instituciones de menores logros.

El plan de desarrollo “Cambio para construir la Paz” fue el que recogió los diferentes objetivos en materia de educación para la población rural, a través de “Un Plan Educativo para la Paz”, en el cual se formula el Proyecto Educación para el sector rural -PER, que busca fortalecer la educación básica mediante la sistematización y promoción de experiencias de educación básica, media y técnica formal, así como otras modalidades no formales de atención a jóvenes y adultos. Por resultar de especial interés para los propósitos del presente trabajo, más adelante se dedica una sección a la ampliación de este proyecto educativo.

El Plan “La Revolución Educativa” 2002-2006 dispuso continuar la aplicación del PER, mediante la asignación de 60.000 nuevos cupos educativos para este proyecto y el desarrollo de su portafolio de ofertas educativas para el sector rural. Dentro de los programas, se resaltan la identificación de experiencias exitosas para referenciar planes de mejoramiento en instituciones educativas, la continuación del programa de conectividad e informática y la creación de un canal y una programación de televisión educativa y cultural, dirigida a la audiencia infantil y juvenil de todo el país.

¹⁴ Adoptado como modelo oficial para la educación primaria en zonas rurales mediante Decreto 1490 de 1990.

2 Marco normativo de la educación durante el período 1990-2003

La Constitución Política en 1991 consagró la educación como un derecho fundamental de los niños y un derecho social, económico y cultural del pueblo colombiano¹⁵. Establece además la participación de la comunidad educativa en la dirección de las instituciones educativas, ratifica el derecho de los integrantes de grupos étnicos a una formación que promueva su identidad cultural y define como obligaciones del Estado la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales.

Una disposición importante en materia educativa, es la fijación de los criterios para la distribución de recursos y competencias, en el marco de la descentralización de funciones estatales. Para ello, definió el situado fiscal, que es el porcentaje de los ingresos corrientes de la nación cedidos a las entidades territoriales para la atención del servicio educativo en preescolar, primaria, secundaria y media. En cuanto a la participación de este situado por parte de las entidades territoriales, la Constitución determinó un porcentaje fijo de 15% para ser repartido por partes iguales entre departamentos y distritos, y asignó el porcentaje restante en forma proporcional al número de usuarios actuales y potenciales del servicio educativo, tendiendo además en cuenta el esfuerzo fiscal y la eficiencia administrativa de la respectiva entidad territorial. En cuanto a los municipios, los criterios de asignación de las participaciones establecieron un 60% en proporción directa al número de habitantes con necesidades básicas insatisfechas y al nivel relativo de pobreza de la población del respectivo municipio y el porcentaje restante en función de la población total, la eficiencia fiscal y administrativa y el progreso demostrado en calidad de vida.

La Ley 60 de 1993, conocida como Ley de Competencias y Recursos, reglamentó los criterios de asignación del situado fiscal antes señalados, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, y definió las competencias de las entidades territoriales y la nación en relación con la atención del servicio educativo. En términos generales, las competencias establecidas para los municipios fueron la administración de recursos en los niveles de preescolar, básica y media, el financiamiento de programas y proyectos educativos y la evaluación del servicio educativo. Los departamentos, además de administrar y evaluar el servicio educativo conjuntamente con los municipios, tienen que ver con la distribución del situado fiscal, la promoción y evaluación de la oferta de capacitación docente, y la administración de currículo y los recursos educativos. Finalmente, las competencias de la nación se orientan a la formulación de políticas, la distribución del situado fiscal, la

¹⁵ El artículo 67 de la Constitución señala que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la Ley".

asistencia técnica a las entidades territoriales y la administración de fondos de financiación y crédito.

La Ley 115 de 1994 consagra la educación como “*un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*”¹⁶. Esta Ley, conocida como Ley general de Educación, define la estructura del servicio educativo y las modalidades de atención a poblaciones, que se resumen en los cuadros siguientes.

Cuadro 20. Estructura del Servicio Educativo en Colombia

Modalidad	Definición	Nivel
<i>Educación Formal</i>	La educación formal es aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grados y títulos.	Preescolar (1 grado) Educación Básica (9 grados) Básica Primaria (5 grados) Básica Secundaria (4 grados) Educación Media (2 grados) Con opción en: • Media Académica • Media Técnica
<i>Educación no formal</i>	La educación no formal se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en conocimientos y aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para la educación formal.	
<i>Educación Informal</i>	Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.	

Fuente. Ley 115 de 1994

¹⁶ Ley 115 de 1994, artículo 1

Cuadro 21. Modalidades de atención educativa a poblaciones

Modalidad	Definición
<i>Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales</i>	Esta educación se brinda a personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales. Para ello, los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.
<i>Educación para adultos</i>	La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados de servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación o validar sus estudios.
<i>Educación para grupos étnicos</i>	Esta educación se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua y tradiciones autóctonas.
<i>Educación Campesina y Rural</i>	Esta modalidad promueve un servicio de educación campesina y rural formal, no formal e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos. Comprende especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos.
<i>Educación para la rehabilitación social</i>	La educación para la rehabilitación social comprende programas para personas cuyo comportamiento exige procesos educativos integrales que permitan su reinserción a la sociedad.

Fuente. Ley 115 de 1994

A su vez, el artículo 72 estableció que *“El Ministerio de Educación Nacional, preparará en coordinación con las entidades territoriales, por lo menos cada diez años, el Plan Decenal de Desarrollo Educativo, que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo. El Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo”*.

De esta forma, mediante Decreto 1719 de 1995, se dictaron las normas para la preparación y formulación del Plan Decenal de Educación 1996-2005, que recrea el papel estratégico de la educación, considerándola como *“un proceso continuo que permite al educando apropiarse científicamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y copa todos los espacios y ambientes de la sociedad”*. Dentro de los principales objetivos del Plan Decenal se tiene la generación de una movilización nacional de opinión por la educación, la superación de las formas de discriminación e inequidad del sistema educativo, el aseguramiento de la educación completa y de calidad en todas las instituciones de educación básica.

A finales de la década se formuló el Plan de Reorganización del sector educativo, cuya finalidad es superar las restricciones en la oferta de la educación pública mediante el uso óptimo de la infraestructura y la redistribución de los recursos humanos, físicos y financieros. El objetivo general es *“asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo en condiciones de calidad a los niños y los jóvenes que hoy se encuentran excluidos del mismo, mediante el pleno aprovechamiento de los recursos destinados al sector”*¹⁷, y los criterios orientadores son la extensión de la cobertura, el mejoramiento de la equidad, el aumento de la eficiencia y el mejoramiento de la calidad.

El plan busca incrementar la cobertura del servicio educativo mediante una mejor distribución y utilización del factor humano vinculado al sector. Para ello, prevé realizar movimientos de personal directivo, docente y administrativo necesarios para superar las inequidades que se presentan en la distribución de dichas plantas de personal. Además, pretende establecer los montos de situado fiscal que se invierte en cada uno de los municipios y establecimientos educativos, buscando generar un proceso permanente de ajuste en búsqueda de mejorar los niveles de equidad en la distribución de estos recursos. Finalmente, establece normas para promover la equidad interregional en la asignación de los recursos provenientes de transferencias nacionales y recursos propios de las entidades territoriales. Con estas medidas se busca ampliar la cobertura a más de un millón de niños y jóvenes excluidos del sistema, fortalecer la gestión educativa de las entidades territoriales e intervenir los grupos históricamente más desfavorecidos en el acceso a la educación.

La Ley 715 de 2001 reforma sustancialmente la Ley 60 de 1993 en relación con la distribución de las competencias de la Nación y las entidades territoriales y la asignación y distribución de los recursos del situado fiscal en educación. Esta Ley se origina en el supuesto de que la ley 60 de 1993 permitió un incremento significativo de los recursos financieros para las regiones y localidades, pero este incremento no fue consecuente con las metas esperadas en calidad y cobertura de la educación. Para atender este problema, la Ley 715 de 2001 formula cinco estrategias: (i) profundización de la descentralización; (ii) precisión de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno, (iii) distribución de recursos en función de las necesidades del servicio; (iv) fortalecimiento de las instituciones educativas; y (v) aplicación de normas mínimas de racionalización de la estructura del sector.

¹⁷ MEN – DNP, 2000, p. 6

La principal reforma que instituyó la presente Ley fue la derogación del sistema de asignación de recursos del situado fiscal contemplado en la Constitución y regido por la Ley 60 de 1993, el cual fue reemplazado mediante acto legislativo por el Sistema General de Participaciones, el cual define tres criterios de distribución de los recursos destinados a la educación: población atendida, población por atender en condiciones de eficiencia y equidad.

En relación con el criterio de población atendida, la nación determina en forma anual la asignación por alumno atendiendo los niveles educativos (preescolar, básica y media) y las zonas rural y urbana. Esta asignación se multiplica por la población atendida con recursos del Sistema General de Participaciones en cada municipio y distrito. Este resultado se denomina participación por población atendida y constituye la primera base para la asignación de recursos del Sistema General de Participaciones. En cuanto al criterio de población por atender en condiciones de eficiencia, se asigna a cada distrito o municipio una suma residual que se calcula así: se toma un porcentaje del número de niños en edad escolar que no están siendo atendidos por el sistema educativo y se multiplica por la asignación de niño por atender que determine la nación, con prioridad a las entidades territoriales que presentan menores coberturas en educación. Finalmente, el criterio de equidad dispone asignar a cada distrito o municipio una suma residual que se distribuirá de acuerdo con el indicador de pobreza.

3 Proyecto Educación para el Sector Rural –PER

Los antecedentes del PER se remontan a 1996, año en el cual el gobierno nacional coordinó un debate que condujo a suscribir el denominado Contrato Social Rural, que presenta un balance de las necesidades del sector rural y plantea un conjunto de políticas multisectoriales. Este Contrato destacó la educación como un factor estratégico para el desarrollo de las áreas rurales y enfatizó la necesidad de aumentar la cobertura y mejorar cualitativamente la educación básica secundaria y media técnica en estas regiones. Adicional a estos debates, el MEN, con el apoyo financiero del Banco Mundial, realizó una consulta nacional sobre las necesidades educativas de los pobladores rurales y un reconocimiento de experiencias educativas significativas y susceptibles de réplica en el contexto rural del país¹⁸.

¹⁸ Según Naspíran (2003) dentro de las áreas críticas identificadas en estos debates están: la sistematización y caracterización de experiencias en el medio rural Colombia; la identificación y caracterización de la oferta y demanda para la formación, actualización y capacitación de docentes rurales; el diseño de una estrategia de articulación entre la formación profesional del SENA y los programas educativos que se ofrecen en el sector rural; relación entre la educación y la producción; análisis de la inversión pública destinada a la educación rural; condiciones de trabajo y calidad de vida del docente rural; educación preescolar y grado 1° de primaria rural en Colombia y procesos significativos de educación indígena y afrocolombiana; análisis y prospectiva sobre el uso de la radio, la televisión y la informática en la educación rural; información estadística del sector y; el diseño de un plan de participación y un sistema de seguimiento, evaluación e información.

Con base en estas consideraciones, el plan de gobierno “Cambio para construir la Paz”, estableció el marco político para la vigencia del PER, articulándolo a la estrategia de equidad y acogiendo los puntos diagnósticos del Plan Decenal, en especial el desarrollo de procesos educativos pertinentes al medio rural. El objetivo general del PER es *“ampliar la cobertura y promover la calidad de la educación en el sector rural para las poblaciones focalizadas, fortalecer la capacidad de gestión educativa de las entidades territoriales, promover procesos de formación de las comunidades para la convivencia y la paz, y generar políticas para la educación técnica rural”*, y sus componentes son los siguientes¹⁹:

Cuadro 22. Componentes del Proyecto Educación para el Sector Rural.

Componente	Descripción
Cobertura y Calidad de la Educación básica	Promueve la implementación de modelos educativos probados en el medio rural, según la realización de un ejercicio de diagnóstico participativo que identifique necesidades educativas locales. Prevé expandir la educación preescolar, cualificar las Escuelas Normales Superiores, promover una red de asistencia técnica y acompañamiento, generar actividades de formación permanente para maestros y constituir redes de agentes educadores.
Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de proyectos municipales	Consiste en la implementación de un programa de fortalecimiento de redes educativas en los niveles nacional, departamental y municipal y la conformación de espacios para la participación y cogestión del PER mediante la constitución de Alianzas Estratégicas Departamentales y Unidades Operativas Municipales.
Formación para la convivencia escolar y comunitaria	Este componente comprende tres ámbitos: el aula, la institución y la comunidad rural. En términos generales, pretende modificar las relaciones en el aula, incrementar la participación y el trabajo colectivo y cooperativo, la formación integral sin discriminaciones de género, el desarrollo de habilidades para la solución de conflictos, y el intercambio de saberes y experiencias sobre procesos democráticos.
Educación Media Técnica Rural	Contempla la elaboración de un estado del arte de la educación media técnica en el sector rural, la realización de estudios técnicos regionales orientados a caracterizar esta oferta educativa, la identificación y acompañamiento de experiencias significativas y, la concertación de una política educativa nacional de Educación media Técnica Rural.

Fuente. Adaptado de Naspirán, J. (2003)

El PER busca fundamentalmente crear institucionalidad local y regional para garantizar su sostenibilidad financiera y operativa durante las fases de ejecución. En tal sentido, resulta crucial su divulgación para identificar aliados en los niveles departamental y municipal, con el propósito de constituir alianzas estratégicas que faciliten la oferta de la educación básica en el sector rural. Para ello, la organización del PER está compuesta por diferentes instancias, así:

¹⁹ El horizonte de implementación del programa es de diez años y está previsto desarrollarse en tres etapas, así: implementación y aprendizaje (2000-2003); expansión y sostenibilidad (2004-2007) y; expansión y consolidación (2007-2010). Para el desarrollo de la primera fase se han vinculado alrededor de 108 municipios en diez departamentos, a saber: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander y Guaviare.

- **Unidad Operativa Municipal.** Dentro de sus funciones están: (i) realizar el diagnóstico educativo a nivel municipal y priorizar las necesidades y demandas educativas; (ii) formular un proyecto municipal de educación rural atendiendo la ampliación de la cobertura con calidad, el fortalecimiento institucional, y la convivencia escolar; (iii) realizar seguimiento y evaluación al proceso de implementación en cada una de las instituciones educativas.
- **Alianza Estratégica Departamental.** Esta alianza es convocada por la Gobernación del departamento mediante comunicación pública y constituye la unión de intereses públicos y privados, departamentales y locales, en torno al objetivo de promover la educación rural. Su función es contextualizar el PER a las necesidades regionales, para lo cual consolida las demandas de los municipios en un plan operativo y de gestión.
- **Unidad Coordinadora Nacional.** Está conformada por un equipo de profesionales y consultores al servicio del MEN, con la misión de orientar y apoyar el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del PER.
- **Agente Cooperante.** Administra los recursos provenientes del crédito externo y las contrapartidas nacionales y departamentales, garantizando la transparencia en la distribución de estos recursos. Esta organización es el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA.

Cuadro 23. Modelos educativos que promueve el PER

Nivel	Modelo	Tipo	Grados	Descripción general
BÁSICA PRIMARIA	Escuela Nueva	MODELOS ESCOLARIZADOS REGULARES	1 a 5	Basado en el aprendizaje activo, la promoción flexible, la relación escuela-comunidad, el aprendizaje cooperativo centrado en el alumno, así como estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y evaluación.
	Aceleración del Aprendizaje		2 o 3 últimos grados de primaria	Concibe al estudiante como el centro del proceso educativo, a partir de su capacidad para aprender, progresar y mejorar su autoestima. Desarrolla competencias básicas, afianza la capacidad de trabajo individual y colectivo, enfatiza en la importancia de la lectura y evalúa periódicamente a los estudiantes.
BÁSICA SECUNDARIA	Telesecundaria	MODELOS ESCOLARIZADOS REGULARES	6 a 9	Modelo escolarizado que ofrece la básica secundaria en el campo a partir de redes de escuelas primarias. Es una propuesta educativa activa, que integra estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión educativa y en módulos de aprendizaje en el aula.
	Postprimaria		6 a 9	Este modelo permite que varias escuelas vecinas formen una red y ofrezcan en una de ellas el ciclo de educación básica secundaria. El plan de estudios y los materiales pedagógicos inducen a combinar el trabajo académico con el desarrollo de competencias productivas, a través un Proyecto Institucional Educativo Rural.
BÁSICA Y MEDIA	Sistema de Aprendizaje Tutorial	MODELOS DESESCOLARIZADOS	Secundaria y Media en tres ciclos	El modelo fue diseñado hace más de dos décadas y difundido en varias regiones del país con características metodológicas y administrativas diversas. Existe libertad para la elaboración de planes de estudio, pero bajo parámetros comunes donde prima el desarrollo de competencias y destrezas en el contexto rural.
	Servicio de Educación Rural –SER		6 ciclos, equivalentes a primaria, secundaria y media	Modelo semipresencial que define líneas de formación y núcleos temáticos partiendo de la realidad y de las potencialidades existentes en cada comunidad. Articula actividades de autoaprendizaje, desarrollo de proyectos comunitarios, productivos, culturales, lúdicos y artísticos, el trabajo en equipo y la autogestión educativa.
	CAFAM		5 etapas, equivalentes a primaria, secundaria y media	CAFAM es el único modelo que no ofrece directamente el grado de bachiller, sino la preparación adecuada para que el alumno valide sus estudios. La metodología es abierta, flexible y centrada en el autoaprendizaje

Algunos de estos modelos, se han constituido en experiencias educativas significativas para la educación de la población rural del país e incluso algunas han sido reconocidas como exitosas en el contexto de la educación mundial. El siguiente capítulo está destinado a la ampliación de los modelos más representativos que hacen parte de este portafolio de ofertas educativas.

CAPITULO IV: CASOS EMBLEMÁTICOS EN EDUCACIÓN BÁSICA RURAL

Este capítulo contiene una relación de experiencias educativas que se han venido consolidando en el ámbito de la educación básica rural en Colombia, describiendo los modelos y programas educativos considerados emblemáticos para el fomento de la educación para la población rural y reseñando otras experiencias que vienen implementándose en zonas rurales, algunas de ellas tomadas de otros países y que se encuentran todavía en etapa de experimentación y pilotaje²⁰.

1 Escuela Nueva

Escuela Nueva es un modelo ideado por docentes rurales que surge de la experiencia de escuelas unitarias demostrativas en el departamento de Norte de Santander (Colombia) a comienzos de los sesenta por parte de la Universidad de Pamplona. En 1967 el MEN promueve su expansión en la modalidad de escuela unitaria y en 1975 se consolida como Escuela Nueva, implementándose en 500 escuelas rurales de los departamentos de Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca. Durante los años siguientes, con recursos de la banca multilateral y de entidades nacionales e internacionales se amplió la cobertura a otros departamentos del país. Mediante Decreto 1490 de 1990 se adopta la metodología Escuela Nueva como la principal estrategia para la atención de la educación básica primaria en zonas rurales y urbano-marginales de Colombia.

Escuela Nueva ha sido reconocida como una importante experiencia para la educación básica rural en Colombia que ha logrado resultados destacables en términos de mejoramiento de la cobertura, la calidad y la eficiencia de la educación para la población rural, y se ha constituido en un caso emblemático a nivel internacional, especialmente para los países de América Latina y el Caribe (Schiefelbein, 1993; Banco Mundial, 1992; Banco Mundial-PNUD, 1998). La evaluación del LLECE (1998) muestra que los resultados de los estudiantes colombianos de las áreas rurales fueron superiores a los de los estudiantes de esas mismas zonas en los restantes países, hecho ratificado por la UNESCO (1999) en un estudio comparativo sobre calidad de la educación.

En términos generales, el modelo integra de forma sistemática estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y evaluación para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad de las escuelas rurales del país, especialmente las de tipo multigrado. Desarrolla en el estudiante un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, y propende por fortalecer las relaciones entre la escuela y la comunidad. Utiliza el mecanismo de promoción flexible según las condiciones y necesidades de la niñez campesina y respeta el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. De acuerdo con el MEN, el modelo promueve:

²⁰ Esta sección esta basada en el documento "Alternativas para la expansión del acceso a la secundaria en las zonas rurales: el Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT y la expansión del modelo Escuela Nueva a la Post-primaria", realizado por el CRECE (2001) en el marco del Diálogo Regional de Política del Banco Interamericano de Desarrollo –BID.

- *Un aprendizaje activo, participativo y cooperativo centrado en los estudiantes.*
- *Un currículo relevante relacionado con la vida diaria del estudiante.*
- *Un calendario y sistemas de evaluación y promoción flexibles.*
- *Una relación más cercana con la comunidad.*
- *Un énfasis en la formación de valores y actitudes democráticas y participativas.*
- *Una formación docente más efectiva y práctica.*
- *Un nuevo rol del docente.*
- *Un nuevo concepto de textos o guías de aprendizaje interactivos.*

Como elementos del modelo pedagógico, se tienen los *principios de educación activa*, que permiten desarrollar capacidades de aprendizaje, pensamiento analítico, creación e investigación, resolución de problemas y toma de decisiones, entre otras. El *proceso pedagógico en el aula* apoya al docente para atender los diferentes niveles de logro de los alumnos mediante el uso de guías de auto-aprendizaje. Otro elemento es la *adaptación del sistema escolar* a las condiciones particulares del entorno rural y a las necesidades de sus comunidades. Dentro de las estrategias pedagógicas que contempla el modelo se tienen las siguientes²¹:

- *A través de las guías de aprendizaje se evalúan logros académicos y los alumnos se promueven mediante un sistema de promoción flexible.*
- *Las guías de autoaprendizaje orientan el proceso de aprendizaje del alumno y se adaptan a sus necesidades y a las características del entorno rural.*
- *El trabajo pedagógico del docente incluye el manejo simultáneo de diferentes grupos a través de la estrategia multigrado.*
- *El gobierno escolar promueve la participación activa y democrática de los estudiantes en diferentes actividades escolares.*
- *La biblioteca escolar se organiza y actualiza con el fin de complementar las fuentes de consulta, información y entretenimiento de que disponen los alumnos, docentes y la comunidad en el medio rural.*
- *Los rincones de trabajo promueven hábitos de investigación a través de la identificación y utilización de materiales y recursos propios de la localidad.*
- *La relación escuela-comunidad se estimula mediante acciones orientadas a la identificación de necesidades comunales y mediante el levantamiento de información cartográfica y censal de las comunidades y veredas rurales.*
- *La capacitación de docentes se realiza en cuatro fases: iniciación y organización del modelo Escuela Nueva; estudio y aplicación de materiales educativos; organización y uso de la biblioteca escolar; y complementación en temas operativos y administrativos.*
- *Los textos escolares están disponibles en forma gratuita para los alumnos de todos los grados de la básica primaria, y el mobiliario escolar incluye mesas trapezoidales que facilitan el trabajo en pequeños grupos.*
- *Los Centros de Recursos Educativos del Plantel son un conjunto de materiales educativos diseñados para atender las necesidades de la comunidad educativa.*

²¹ MEN, 1998, pp. 108-110

Escuela Nueva está dirigido a niños, niñas y jóvenes de zonas rurales y urbano-marginales del país. En cuanto a las instituciones partícipes, existen cuatro entidades de los sectores público y privado que promueven la implementación y expansión del modelo a nivel nacional. Como primera instancia, se encuentra el MEN, que formula las políticas y programas de atención educativa para la población rural y coordina la ejecución del PER, en el cual está inscrito el modelo Escuela Nueva. Para la implementación en las zonas rurales del país, el MEN tiene convenios con tres instituciones: la Fundación Volvamos a la Gente, La Universidad de Pamplona y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

A nivel internacional, diversas evaluaciones han encontrado que el modelo Escuela Nueva ha mejorado significativamente la cobertura educativa y el logro académico de los estudiantes rurales, y ha incrementado la participación de la comunidad educativa en actividades y asuntos escolares²². Asimismo, el modelo fue presentado en la Conferencia Mundial de Jontiem (1990) como una de las experiencias educativas más innovadoras en América Latina y fue seleccionado por el Banco Mundial dentro de las experiencias educativas de mayor éxito emprendidas por países en desarrollo. Por último, delegaciones de más de 35 países han visitado esta experiencia en Colombia, buscando replicar algunos de sus principios y elementos constitutivos.

En el contexto nacional, las Pruebas SABER realizadas por el MEN (2002) muestran que los resultados de logro en las áreas de matemáticas y lenguaje de los estudiantes de 5° grado en escuelas rurales que trabajan con el modelo Escuela Nueva son superiores al promedio nacional. Estos resultados se han logrado bajo la premisa de que el mejoramiento de calidad requiere acciones simultáneas y coherentes con alumnos, docentes, familiares, comunidades y agentes administrativos, a la vez que han demostrado que en las escuelas rurales de bajos recursos económicos se pueden realizar cambios positivos para cualificar la educación. A este respecto, la Misión Social (1997) señala que este modelo permite “compensar” las fuertes limitaciones socioeconómicas de los estudiantes de las áreas rurales y la Misión Rural (1998) ratifica su valoración como experiencia exitosa en el contexto de la educación para la población rural .

2 Post-primaria Rural con metodología Escuela Nueva en el departamento de Caldas

El departamento de Caldas ha adelantado una exitosa estrategia de implantación y expansión del modelo Escuela Nueva en zonas rurales cafeteras, constituyéndose en un esfuerzo continuado de más de dos décadas que ha comprometido a entidades de los sectores público y privado en la solución de los problemas educativos del sector rural. En 1982 se firma un Convenio entre el MEN, el departamento de Caldas, y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para impulsar el modelo Escuela Nueva con los siguientes objetivos:

²² Psacharopoulos, G, et. al., 1992

- *“Mejorar la educación rural del departamento.*
- *Promover aprendizajes activos y crear oportunidades para la toma de decisiones.*
- *Generar sistemas de evaluación frecuentes pero flexibles adaptados al entorno de los alumnos.*
- *Elevar la participación del alumno en diversos niveles: discusión en clase, proyectos de extensión con la comunidad y gobierno escolar.*
- *Vincular a la comunidad y a los padres y madres de familia a las actividades de la escuela”²³.*

Además de intentar responder a las necesidades educativas creadas por la universalización del acceso a la primaria a través de Escuela Nueva, el modelo de Post-primaria también pretendía resolver las principales deficiencias del sistema educativo tradicional, tales como la baja cobertura en secundaria para la zona rural y la desarticulación del currículo con la realidad rural. En 1988 el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas promovió la realización de una experiencia de adaptación de la metodología Escuela Nueva para el grado 6^o, con la participación de la Secretaría Departamental de Educación, la Universidad de Caldas y el Centro Experimental Piloto. Esta experiencia se llevó a cabo con un grupo de 30 estudiantes provenientes de primarias rurales de Escuela Nueva. En 1993 y 1994 se vincularon al programa el MEN, la OEA (a través del Proyecto Multinacional de Educación Básica, PRODEBAS), UNESCO y UNICEF, para financiar, sistematizar y hacer un seguimiento de esta innovación. Después de las primeras aplicaciones para 6^o grado, el modelo se fue expandiendo de manera gradual hacia las demás zonas rurales del departamento y hacia los grados restantes que conforman la básica secundaria.

Los objetivos del modelo son *contribuir a la universalización de la educación básica mediante la transferencia de la metodología Escuela Nueva a la población estudiantil en la zona rural del departamento de Caldas; y desarrollar metodologías de enseñanza y alternativas de tipo curricular para evitar la deserción en el sector rural ocasionada por el paso de la escuela primaria a la secundaria, ofreciendo así garantías sociales a las comunidades campesinas que permitan disminuir la migración.* El modelo conserva los principios de la Escuela Nueva e introduce una serie de innovaciones adaptadas a los objetivos de aprendizaje esperados en el nivel de post-primaria, entre ellas:

- *En lo curricular, se incluye la utilización de un cuadro de autocontrol de progreso donde el alumno registra los logros obtenidos durante el proceso de aprendizaje, la realización de proyectos demostrativos y la comprobación práctica del aprendizaje mediante proyectos que mejoren la productividad o la calidad de vida en la región.*
- *En lo comunitario, el modelo contempla la realización de proyectos comunitarios (agrícolas, pecuarios, ambientales) orientados a la búsqueda de soluciones inmediatas o de largo plazo a las necesidades de la comunidad a la que pertenece la escuela.*
- *El Plan Padrinos de Escuela Nueva, conformado por docentes en ejercicio, supervisores y directores de núcleo que operan en el nivel departamental y presta servicios de asesoría y acompañamiento a las escuelas durante la implementación del modelo.*
- *Existe un programa de capacitación que incluye áreas complementarias al programa oficial de Escuela Nueva. Cuenta además con la Colonia Escolar La Enea, un centro que coordina los programas de capacitación a nivel departamental.*

²³ Banco Mundial, PNUD, 1998, pp. 67

- *Conformación de alianzas estratégicas, que convocan instituciones de diverso orden, para el financiamiento y asistencia durante el proceso de implementación del modelo.*
- *En cuanto al mobiliario se cuenta con materiales educativos complementarios para la enseñanza en el nivel de post-primaria los cuales incluyen laboratorios de ciencias, sala de informática, textos escolares y material educativo²⁴.*

Por otra parte, dentro de las adaptaciones importantes, se destaca la incorporación dentro de los contenidos metodológicos de los programas “Escuela y Café” y “Escuela Virtual”. El primero tiene por objetivos desarrollar competencias para generar empleo, elevar el nivel de escolaridad de los caficultores, mejorar la competitividad de la caficultura y los diferentes procesos de producción mediante la capacitación de los jóvenes rurales y el aprovechamiento de su capital humano en las actividades productivas. Escuela Virtual busca fortalecer el modelo Escuela Nueva introduciendo tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover la comunicación con otras comunidades educativas y garantizar el acceso masivo a la información, bajo la consigna de “educar para el mundo sin salir de la comunidad”.

En relación con la población beneficiaria, el modelo está dirigido a niños, niñas y jóvenes rurales de las zonas cafeteras del departamento de Caldas que han cursado el ciclo de educación primaria, preferiblemente siguiendo el modelo de Escuela Nueva. En el funcionamiento del modelo participan el MEN, instituciones territoriales (secretaría departamental de educación y administraciones municipales), universidades, ONGs (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y Confamiliares), entidades internacionales y la banca multilateral.

En términos de resultados (PRODEBAS, 1995), los logros más visibles de la aplicación y expansión del modelo han sido: aumento de la cobertura en educación básica, mejoramiento de la calidad, incremento en la retención y promoción escolar, fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad (como agente educativo) y la escuela, generación de actividades de extensión a la comunidad, y mayor equidad educativa entre zonas urbanas y rurales. Por esa razón ha sido catalogado una experiencia exitosa en cuanto a alianzas para reducir la pobreza en Colombia (Banco Mundial, PNUD, 1999)

²⁴ CRECE, 2001

Una reciente evaluación (CRECE, 1999) muestra que las post-primarias que trabajan con este modelo presentaron un mejor desempeño que los tradicionales colegios agropecuarios y encuentra como resultados adicionales la ampliación de la oferta en educación media (grados 10° y 11°), el desarrollo de la capacidad de gestión de las escuelas y comunidades, la revaloración y reconocimiento del maestro rural y el fortalecimiento de la innovación en los microcentros rurales. La implantación del modelo contribuyó igualmente a generar la “Red de Escuela Nueva”, una organización de maestros, padres de familia y autoridades educativas municipales que apoyan las acciones del “equipo de padrinos”, como también la conformación de “convenios escolares” o redes educativas entre escuelas de primaria con las de post-primaria.

Otro desarrollo importante se refiere a las innovaciones realizadas al modelo Escuela Nueva, a través de los programas de Escuela y Café y Escuela Virtual. En relación con estos programas, una reciente evaluación sobre los impactos generados por Escuela y Café²⁵ encuentra: (i) los alumnos utilizan lo aprendido dentro del programa y dialogan con sus padres acerca de las prácticas productivas más recomendables; (ii) las prácticas pedagógicas son más significativas al vincular los contenidos curriculares a las necesidades de los estudiantes y la comunidad rural; (iii) el programa puede adaptarse a otros ejes productivos diferentes del café. De otra parte, algunas conclusiones de un estudio similar realizado al programa Escuela Virtual²⁶ son: (i) los docentes y estudiantes han utilizado mayoritariamente las TIC para resolver problemas educativos y pedagógicos; (ii) se ha fomentado el intercambio de experiencias entre colegios rurales e instituciones educativas en los niveles local, nacional e internacional; y (iii) el programa ha servido para rescatar y divulgar los valores e idiosincrasia de las comunidades rurales.

3 Post-primaria Rural del MEN y la Universidad de Pamplona

Este modelo inició como una aplicación del modelo Post-primaria Escuela Nueva del departamento de Caldas, pero ha tenido variaciones metodológicas a lo largo su implantación. Al igual que el modelo anterior, surge como respuesta a los problemas cuantitativos y cualitativos de la educación para la población rural en el país, manifestados en la escasa oferta de la educación pública en secundaria y la impertinencia del currículo frente al modo de vida rural. Entre 1991 y 1993, se inició su expansión a través de un convenio entre el MEN y el Plan Nacional de Rehabilitación (Convenio MEN-PNR). El modelo se formuló para ofrecer educación secundaria a jóvenes rurales del país, articulando el sistema educativo al contexto rural, optimizando el uso de los recursos existentes, enfatizando en la pertinencia y calidad educativa y combinando procesos de educación formal, no formal e informal. Un requerimiento adicional fue garantizar el desarrollo de las áreas obligatorias de la educación básica y complementarlas con la realización de proyectos pedagógicos en educación ambiental, educación sexual y educación para la convivencia, así como proyectos pedagógicos productivos.

²⁵ CRECE, 2002, a

²⁶ CRECE, 2002, b

Tal como se mencionó, este modelo empezó a implementarse siguiendo los lineamientos del modelo de post-primaria con metodología Escuela Nueva desarrollado en el departamento de Caldas, y en su desarrollo conservó los principios generales de esta metodología, pero introdujo modificaciones importantes que lo convierten en un modelo diferente. Por ejemplo, mientras el modelo de Caldas funciona con la figura del docente multigrado, el modelo MEN no opera de esta manera y, en su lugar, establece la figura de docentes multiárea. El trabajo multigrado de un docente es una entre varias de las estrategias pedagógicas que este modelo contempla para los casos donde se requiera esta alternativa. Para implementar el modelo es necesario organizar varias escuelas de básica primaria en zonas rurales y concentrar en una de ellas la oferta del nivel de post-primaria, la cual se articula a través de un Proyecto Institucional Educativo Rural –PIER. Los objetivos del modelo son:

- *“Ofrecer una alternativa educativa posterior a la primaria brindando posibilidades a los jóvenes de prepararse en aprendizajes en lo formal, no formal e informal.*
- *Flexibilizar y diversificar el currículo escolar que permita educación en los distintos contextos socio-económicos del medio rural.*
- *Atender y respetar la diversidad de experiencias en curso y los ritmos y estilos de aprendizaje de las zonas rurales.*
- *Adaptar permanentemente contenidos y actividades a las condiciones culturales y productivas, aprovechando las potencialidades del medio natural y sociocultural.*
- *Centrar contenidos y actividades en aspectos relacionados con el trabajo socialmente productivo para la resolución de problemas de orden práctico y aspectos de orden teórico, ético y moral que contribuyan a la formación integral del educando.*
- *Propiciar una educación de calidad que maximice el Desarrollo Humano Sostenible.*
- *Desarrollar un currículo pertinente fundamentado en las áreas obligatorias de la educación básica, complementadas con los proyectos pedagógicos productivos.*
- *Actualizar y perfeccionar a los docentes y directivos docentes de los centros de básica para el desarrollo de los componentes administrativo, pedagógico, comunitario y de proyectos productivos.²⁷”*

Para acercarse al cumplimiento de estos propósitos, el modelo contempla las siguientes estrategias: (i) promueve el desarrollo de proyectos de investigación a partir de las áreas obligatorias, así como proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos; el aprendizaje es cooperativo y fomenta un proceso de diálogo creativo entre pares escolares; se integra la educación formal, no formal e informal; (ii) el plan curricular garantiza el desarrollo de las áreas obligatorias de la educación básica determinadas por la Ley General de Educación²⁸ y son complementadas con proyectos pedagógicos en educación ambiental, educación sexual y educación para la democracia, y con el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos; (iii) la institución que ofrecerá el ciclo de post-primaria debe formular un Proyecto Institucional de Educación Rural –PIER, que tiene cinco componentes básicos: conceptual; organización, administración y gestión; pedagógico; interacción y participación

²⁷ CRECE, 2001, pp. 30-31

²⁸ Son ellas: ciencias naturales y educación ambiental; ciencias sociales, historia, geografía, Constitución Política y democracia; educación artística; educación ética y en valores humanos; educación física, recreación y deportes; educación religiosa; humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros; matemáticas; tecnología e informática.

comunitaria; proyectos pedagógicos productivos; (iv) se ofrecen ciclos de capacitación y actualización de docentes en temas diversos y bajo modalidad semipresencial.

El modelo de Post-primaria Rural está dirigido a niños, niñas y jóvenes rurales que han culminado el ciclo de educación básica primaria. En cuanto a las instituciones participantes, el modelo es promovido por el MEN, para lo cual tiene un convenio suscrito con la Universidad de Pamplona. En el nivel local, el modelo se inscribe dentro de cada plan educativo municipal. Por último, diversas entidades locales (ONGs e instancias municipales como las UMATAS) se vinculan en su mayoría participando en el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos.

Dentro de los principales resultados del modelo, se cuenta con su efectividad en la ampliación de la cobertura educativa hasta la básica secundaria en la zona rural y su eficiencia en términos de bajo costo. Este modelo representa una respuesta por parte del Estado a los problemas de la educación secundaria en zonas rurales del país. A su vez, ha facilitado la capacitación de los maestros de primaria para que puedan orientar la secundaria, lo que ha permitido disminuir el déficit de maestros rurales con formación en este nivel.

De otra parte, la participación de los alumnos y la comunidad en el desarrollo de los proyectos productivos de acuerdo con las necesidades de la zona y la adquisición de aprendizajes básicos para la vida rural han logrado interesar tanto a estudiantes como a padres y personas de la comunidad en la creación de proyectos productivos. Finalmente, y de acuerdo con los docentes de Post-primaria (Parra, 1999), la aplicación del modelo ha detenido procesos migratorios y ha generado mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional de recursos naturales.

4 Sistema de Aprendizaje Tutorial – SAT

Para atender los problemas de escasez de cobertura de la educación para la población rural y su desadaptación contextual, la Fundación para la Aplicación y Enseñanza de las Ciencias (FUNDAEC) comenzó a trabajar con algunas comunidades rurales del norte del departamento del Cauca, con el objeto de *“promover la búsqueda de sistemas sostenibles de producción y de tecnologías apropiadas para la zona”* (Gamboa et. al., 1997). De acuerdo con este propósito, la Fundación se dio a la tarea de diseñar un programa pedagógico que sirviera de base a los demás programas específicos de mejoramiento de las prácticas productivas.

En 1975 se realizó una prueba piloto con un pequeño grupo de jóvenes rurales que habían sido ‘expulsados’ por el sistema educativo oficial, debido precisamente a los problemas mencionados de dicho sistema. El único criterio que se utilizó para la selección es que los jóvenes quisieran permanecer en la comunidad y trabajar por ella. El objetivo de este primer trabajo era formar Ingenieros en Bienestar Rural (título no formal), es decir, personas con las habilidades y conocimientos necesarios para diagnosticar y proponer soluciones a problemas de desarrollo rural. La figura del tutor

surgió para dar respuesta a la necesidad de ofrecer educación en el campo sin tener que trasladar el sistema administrativo completo hasta las comunidades mismas; además, esta figura corresponde a una de las hipótesis del modelo, según la cual éste funcionaría adecuadamente en la medida en que la comunidad se vinculara activamente. Después de esta primera experiencia, en 1980 el programa comenzó a extenderse a otros departamentos mediante un proceso irregular de expansión, en el cual se involucraron diferentes instituciones de los sectores público y privado.

Lo que caracteriza al SAT como una innovación no es el currículo, sino el propósito de desarrollar capacidades y habilidades, puesto que este currículo se organiza alrededor del concepto de servicio a la comunidad, que constituye el principal motivador, en contraste con el beneficio meramente individual. Otro de los aspectos conceptuales más importantes del SAT es que pretende lograr una integración interdisciplinaria para la solución de problemas prácticos. De esta forma, uno de los componentes del SAT estaba pensado como un medio de articulación interdisciplinaria al servicio de la solución de problemas específicos de desarrollo rural.

El objetivo general del SAT es buscar que jóvenes y adultos de las zonas rurales del país completen el bachillerato por medio de una metodología que posibilite la integración de la educación con el trabajo y los procesos de organización social y comunitaria. Las capacidades básicas que pretende desarrollar el SAT en los estudiantes son cinco: capacidades científicas, matemáticas, comunicativas, tecnológicas y capacidades de servicio. A diferencia del modelo tradicional, que concibe el bachillerato como una única etapa, el SAT se cumple en tres fases, cada una de las cuales se articula con las demás, pero pretende que, si por alguna razón el estudiante sale del sistema, pueda ser funcional. Esas fases están distribuidas así (Torné & Correa, 1995):

- **Impulsor en Bienestar Rural:** Esta fase dura aproximadamente dos años, pero debido a la flexibilidad del sistema su duración puede variar. Se espera que el impulsor promueva acciones en su comunidad y participe activamente en el estudio y solución de problemas comunitarios, para lo cual recibe conocimientos teóricos y prácticos orientados a realizar acciones integrales de servicio a la comunidad, relacionadas con la salud, el saneamiento ambiental, la producción agropecuaria y la alfabetización. Esta fase corresponde a los grados 6^o y 7^o de bachillerato formal.
- **Prácticos en Bienestar Rural:** Esta fase tiene una duración similar a la anterior, pero con una intensidad de trabajo mayor. En esta etapa el estudiante apoya y promueve campañas diversas de salud, alfabetización, reforestación y, en general, campañas que conducen al bienestar comunitario. Al finalizar sus estudios, el práctico está en capacidad de preparar y organizar proyectos productivos, pequeñas empresas de transformación o de comercialización, y asesorar a familias de su comunidad en asuntos tecnológicos relacionados con la producción. Corresponde a los grados 7^o y 9^o del bachillerato formal.

- **Bachiller en Bienestar Rural:** Esta fase corresponde a los grados 10^o y 11^o del bachillerato formal. Las capacidades administrativas y de organización comunitaria del bachiller son superiores a las del práctico, por lo tanto puede ocuparse en unidades de producción agropecuaria, de transformación, comercialización o servicio, o participar como empleado en entidades que tienen presencia en la región.

Las principales estrategias metodológicas que el modelo contempla para dar cumplimiento a esta serie de objetivos, se pueden clasificar en: (i) *curriculares*, que buscan la articulación entre los contenidos y las necesidades prácticas de los estudiantes; (ii) *comunitarias*, para lo cual existen tutores que son personas de la comunidad, y se exige que el estudiante diseñe y realice proyectos comunitarios; (iii) *de capacitación*, que incluye la formación de tutores y la realización de seminarios de seguimiento y actualización en los componentes temáticos y las estrategias metodológicas que hacen parte del modelo.

En relación con la población beneficiaria del modelo, el SAT está dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos rurales, que hayan cursado el ciclo completo de educación básica primaria. En cuanto a las instituciones participantes, una característica común a todos los ejemplos de expansión del modelo SAT es que ha crecido desde la demanda y, en este sentido, no ha contado con una estructura organizacional estable. Sin embargo, se han consolidado algunas instancias institucionales que controlan y organizan tanto el funcionamiento como las nuevas aplicaciones del modelo. Es así como, por ejemplo, surge en 1999 la Corporación Nacional para la Educación Rural – SAT (COREDUCAR), institución que reúne a todas las ONGs encargadas de la ejecución del modelo en el país, con el propósito de representarlas para gestionar recursos gubernamentales, privados y de cooperación internacional. Otro desarrollo institucional importante del modelo lo constituye la Fundación Centro Universitario de Bienestar Rural, institución creada por FUNDAEC en 1988 que surgió frente a la necesidad de mejorar el nivel educativo de los tutores.

A lo largo del proceso de expansión, se pueden reconocer diferentes tipos de logros del modelo. Uno de los más importantes tiene que ver con las alianzas que ha contribuido a formar entre el Estado y la sociedad civil. Otro aspecto de este primer tipo de logro tiene que ver con la transformación del papel de las comunidades dentro de la promoción de su propio desarrollo (Villegas, 2000). Un segundo tipo de resultados se relaciona con la generación de empleos en la zona rural; dentro de este tipo de logro también hay una serie de aspectos relacionados con la aplicación interdisciplinar de las ciencias a la solución de problemas prácticos (Villegas, 2000). Finalmente, un resultado importante del SAT tiene que ver con el cumplimiento de la mayoría de las hipótesis en las cuales estaba basado el modelo: el proceso ha mostrado que es posible involucrar a la comunidad de manera participativa en la educación, que no es necesaria una infraestructura especial para el desarrollo de alternativas educativas, y que se pueden articular los contenidos curriculares a la realidad que sirve de entorno al sistema educativo, de tal forma que el conocimiento pueda ponerse al servicio de la solución de problemas de desarrollo.

5 Programa de Educación Continuada de CAFAM

La Caja de Compensación Familiar (CAFAM) comenzó este Programa en 1981, dirigido a trabajadores, empleados y adultos en general. El analfabetismo, la baja escolaridad y la necesidad de incorporar personas jóvenes y adultas a la vida nacional mediante una educación para la participación y la integración social fueron los problemas centrales que motivaron la puesta en marcha del Programa. Adicionalmente, en el contexto de la educación de adultos no se había estructurado un currículo ni existía una oferta diversificada de programas y los pocos existentes estaban concentrados en la modalidad formal²⁹.

El Programa de CAFAM enfoca la educación del adulto desde el punto de vista humanístico, buscando el crecimiento de las personas y de los grupos a través de los siguientes indicadores: aumento de conocimientos y habilidades cognitivas, conciencia de su dignidad como persona, conciencia de sus responsabilidades individuales y colectivas, y habilidad para integrarse al contexto en forma responsable. En síntesis, intenta brindar al adulto una educación que lo haga responsable y participe de su progreso mediante el desarrollo cognoscitivo, psicológico y social. Los objetivos del Programa son:

- *Brindar al adulto un tipo de educación integral que lo haga responsable, participativo y consciente de que es un elemento de paz y de progreso social.*
- *Brindar al adulto la oportunidad de iniciar el desarrollo de destrezas de lecto-escritura (alfabetización), iniciar o continuar aprendizajes básicos (post-alfabetización) para alcanzar desempeños de calidad en su entorno familiar, comunitario y laboral.*
- *Brindar al adulto oportunidad de desarrollar destrezas y adquirir conocimientos básicos que son prerrequisitos para una capacitación laboral³⁰.*

Estos objetivos buscan que el estudiante adquiera un desarrollo que le permita realizarse como persona y como miembro de una comunidad, valorando el estudio y el esfuerzo personal como medio para alcanzar metas de superación y la responsabilidad social como elemento para la convivencia y la solución de problemas comunitarios. De esta forma, la educación de adultos se replantea a partir de dos perspectivas: parte del adulto colombiano desde su realidad psicológica y social, familiar y laboral y, plantea un cambio de estrategia y metodología que responda a los intereses particulares de los alumnos, así:

- *Facilita el acceso de los estudiantes, porque no se exigen certificados de estudios previos.*
- *Desescolariza el estudio, ya que se elimina la asistencia diaria a clases, y se cambia por un horario de cuatro horas semanales que el estudiante escoge libremente*
- *Suprime el esquema de grados escolares y agrupa los aprendizajes por temas y competencias*
- *Los adultos estudian y progresan a su propio ritmo, y se evalúan cuando ellos mismos se sienten preparados, eliminando los calendarios académicos de evaluación*

²⁹ MEN, 1986.

³⁰ FEDECAFÉ – CORPOEDUCACIÓN, 2000, 95-96

- *Los adultos alcanzan metas de aprendizaje, en vez de cumplir grados escolares por calendario académico*
- *Los participantes cuentan con materiales de instrucción de uso individual que les permiten trabajar en forma individual y colectiva, eliminando la asistencia a clases*³¹.

Al entrar al programa el participante se ubica en una de las siguientes etapas según sus conocimientos y mediante una prueba diagnóstica: (i) desarrollo de destrezas de lecto-escritura (1°, 2° y 3° de básica primaria); (ii) fundamental (4° y 5° de básica primaria); (iii) complementaria (6° y 7° de básica secundaria); (iv) áreas básicas de interés (8° y 9° de básica secundaria); y (v) áreas avanzadas de interés (10° y 11° de educación media). Posteriormente, debe tomar una inducción en la metodología y, una vez vinculado, debe asistir a sesiones semanales en las cuales se trabaja en pequeños grupos asistidos por un tutor.

El Programa de Educación Continuada de CAFAM está dirigido jóvenes y adultos analfabetas o con escolaridad incompleta, con cobertura nacional. Una gran cantidad de instituciones de diferente naturaleza se han unido en torno a la promoción de este Programa. Básicamente, CAFAM es la institución oferente, y en su patrocinio se han asociado diferentes instituciones, así: Cajas de Compensación Familiar; organizaciones de servicio social; comunidades religiosas; secretarías de educación; alcaldías; colegios; universidades; empresas del sector privado; e instituciones de rehabilitación.

Dentro de los resultados más sobresalientes del programa, se encuentra su presencia en 26 departamentos del país a través de las Cajas de Compensación Familiar y diversas instituciones que patrocinan la implementación del programa. Además, se cuenta con 500 participantes en todo el país a través de las distintas instituciones vinculadas al Programa. Algunos resultados destacados en los participantes son el aumento de su autoestima, mayor conciencia sobre sus potenciales para el aprendizaje y mejor desempeño en sus roles sociales.

En el componente pedagógico, los resultados indican logros positivos en aspectos como el aprendizaje cognoscitivo, la autovaloración, valoración de la educación como realización personal e interacción social. El componente administrativo ha promovido el funcionamiento, permanencia y expansión del Programa, en tanto que el componente evaluativo ha permitido controlar este proceso y su calidad académica. Por último, el componente de planeamiento de materiales de apoyo y de actividades complementarias se ha mantenido en constante actualización como respuesta a las expectativas de los participantes.

El replanteamiento de la estrategia metodológica para la educación de adultos ha facilitado la vinculación de trabajadores y adultos, y ha rescatado áreas de interés de los participantes, a través de la elaboración de nuevos módulos con conocimientos que los participantes requerían para un mejor desempeño familiar y social, así como la introducción de nuevas áreas en el campo ocupacional. El ha servido además para dar

³¹ MEN, 1986

continuidad a la escolarización de la población desplazada en el país. Es así como en varios departamentos, y por intermedio de la Red de Solidaridad Social, se está promoviendo su aplicación a través del Programa de Educación Básica para jóvenes y adultos desplazados.

Para finalizar esta sección, serán reseñadas otras experiencias que se han venido consolidando a lo largo de la última década y que hacen parte del portafolio de ofertas educativas del MEN. No han sido consideradas como casos emblemáticos por cuanto el tiempo de su desarrollo no es comparable con los casos antes reseñados y algunas se encuentran en fase experimental. Dentro de estas experiencias se destacan el programa de educación preescolar del MEN, el cual se viene ofreciendo en a través de modalidades de atención escolarizada y desescolarizada; el Programa de Telesecundaria, adaptado de México, atiende a niños y jóvenes rurales en secundaria a través de estrategias de aprendizaje centradas en el uso de la televisión educativa y en módulos de aprendizaje en el aula; el Programa de Aceleración del Aprendizaje, adaptado de Brasil, ha servido para atender problemas de extraedad en estudiantes de primaria y secundaria en las zonas rurales; el Servicio Educación Rural –SER es un modelo semi-presencial en educación básica y media jóvenes y adultos rurales que define líneas de formación y núcleos temáticos partiendo de la realidad y de las potencialidades de cada comunidad. Finalmente, el programa de Etnoeducación del MEN ha sistematizado diferentes experiencias educativas en comunidades afrocolombianas e indígenas del país.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Uno de los primeros aspectos que se destaca dentro del estudio es el bajo crecimiento de la población en zonas rurales de Colombia y su marcado contraste en relación con el aumento de la población urbana. Durante el período comprendido entre 1985 y 2003, el crecimiento de la población se estimó en once millones de habitantes en zonas urbanas y un millón en zonas rurales, lo que evidencia el acelerado proceso de *urbanización* del país y la migración de la población campesina hacia municipios y ciudades. Desde el punto de vista educativo, el aspecto más negativo es la alta migración de la población rural más joven y con mayor escolaridad.

El sector rural del país deriva su sustento esencialmente de la actividad agropecuaria, de la cual dependen las tres cuartas partes de su población. Los cambios en materia de política cambiaria y arancelaria durante la apertura económica a comienzos de los noventa, llevaron a disminuir la participación del sector agrícola en el PIB nacional y disminuyeron los ingresos reales de los pobladores del campo mientras el desempleo rural aumentó de forma drástica. Esta situación se agravó por las condiciones del mercado internacional, en especial la tendencia reiterada de bajos precios internacionales en productos agrícolas primordiales para la economía del país, como el caso del café. Una consecuencia directa de las anteriores circunstancias fue el crecimiento sostenido de la pobreza rural a lo largo de los noventa, que pasó del 68% a comienzos de la década, a cerca del 83% a finales. A su vez, la precariedad de los programas y mecanismos de asistencia social en las zonas rurales acrecentó esta problemática, que tiene consecuencias negativas para la educación, por ejemplo en términos de desnutrición infantil y abandono del sistema escolar, entre otros.

Por otra parte, el recrudecimiento del conflicto armado y su expansión hacia las zonas rurales del país, ha ocasionado el desplazamiento masivo de la población campesina, el abandono de actividades productivas y, en el peor de los casos, la vinculación de la población rural al conflicto. Desde el punto de vista educativo, este problema ha causado la suspensión parcial o definitiva de actividades escolares por problemas de orden público, el aumento de la deserción escolar por efecto del desplazamiento, la destrucción de la infraestructura educativa y la intimidación de grupos de interés en las actividades propias de las escuelas rurales, factores que han afectado a estudiantes, maestros y directivos de la educación en las zonas rurales del país.

El panorama cuantitativo del sector educativo colombiano durante los noventa muestra un balance positivo en aspectos como el aumento del alfabetismo y la escolaridad promedio de la población, así como incremento de las tasas de asistencia en educación básica y de permanencia de los estudiantes en el sistema escolar. Sin embargo, diversas evaluaciones nacionales e internacionales han sugerido la deficiente calidad de la educación básica e incluso han señalado su tendencia a desmejorar en los últimos años.

En cuanto a la educación para la población rural, se corrobora el aumento de las tasas de alfabetismo, escolaridad promedio y asistencia escolar durante este período. En materia de calidad, las escuelas y estudiantes rurales han mostrado importantes logros a nivel nacional e internacional, los cuales se deben principalmente a la expansión y consolidación de modelos educativos concebidos para estas zonas, como el caso de Escuela Nueva. No obstante estos avances significativos, la magnitud de la brecha educativa del sector rural con su contraparte urbana es aún bastante alta, con lo cual los avances alcanzados no han sido suficientes para equiparar las condiciones de desarrollo del país y para asegurar el mandato constitucional de ofrecer educación a toda su población. Esta situación muestra la importancia del Proyecto Educación para la Población Rural de la FAO y UNESCO.

Dentro de los principales desafíos de la educación par la población rural en Colombia, se destaca la necesidad de desarrollar estrategias de reincorporación social y educativa para los niños y jóvenes rurales que habitan en zonas en conflicto militar y han sido desplazados por la violencia. En cuanto a los docentes rurales, se hace necesario una mayor cualificación profesional para atender necesidades educativas, especialmente en primaria y secundaria, niveles en los cuales la asignación del magisterio oficial es deficitaria y requieren competencias específicas por parte de los maestros. En este sentido, se precisa una mayor preparación de los docentes rurales en cuanto a la formulación de objetivos educacionales, la diversificación de contenidos y su adecuación al medio rural, y el diseño y aplicación de metodologías que fomenten habilidades prácticas para el diario vivir.

Desde el punto de vista de las experiencias expuestas como casos emblemáticos en educación para población rural, es indudable su desarrollo ha contribuido a resolver significativamente los graves problemas educativos que les dieron origen. Si bien los modelos parten de aspectos conceptuales, pedagógicos y operativos diferentes, tienen en común el hecho de que han dado la oportunidad de acceso a la educación básica a niños, jóvenes y adultos rurales, han contribuido a aumentar la retención y promoción escolar en estas zonas, han generado vínculos importantes entre la comunidad y la escuela, han fortalecido los procesos de capacitación de docentes y han permitido la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas. Es decir, a pesar de las carencias tan severas que enfrenta el medio rural, la educación en este sector ha logrado generar modelos alternativos eficaces, con resultados muy importantes desde varios puntos de vista y adecuados sus propias condiciones.

Los resultados de estas experiencias en Colombia así como los modelos mismos, se constituyen sin lugar a dudas en aportes sustanciales que deben ser tenidos en cuenta en el Proyecto Educación para la Población Rural, en la medida en que contribuyen a cerrar la brecha entre la educación urbana y rural, incrementando el acceso a la educación para la población rural y mejorando su calidad, que son precisamente algunos de los objetivos de esta iniciativa.

Acápite: Lecciones aprendidas a partir de la experiencia Colombiana

Una primera lección a considerar en relación con la promoción de la educación para la población rural es la experiencia del Escuela Nueva en Colombia. Este modelo, oficializado por el Gobierno Nacional en 1990 para el nivel de básica primaria, fue diseñado para atender necesidades educativas particulares de los pobladores rurales, buscando contribuir al triple propósito de aumentar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación. El modelo está basado en el aprendizaje activo, la promoción flexible, la relación escuela-comunidad, el aprendizaje cooperativo centrado en el alumno, así como estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y evaluación. Los buenos resultados mostrados por este modelo han hecho posible la expansión del modelo, no sólo hacia otras zonas rurales del país, sino además hacia el nivel de educación secundaria, a través del modelo de Post-primaria Rural.

A nivel internacional, diversas evaluaciones han encontrado que el modelo Escuela Nueva ha mejorado significativamente la cobertura educativa y el logro académico de los estudiantes rurales, y ha incrementado la participación de la comunidad educativa en actividades y asuntos escolares. Asimismo, el modelo fue presentado en la Conferencia Mundial de Jontiem (1990) como una de las experiencias educativas más innovadoras en América Latina y fue seleccionado por el Banco Mundial dentro de las experiencias educativas de mayor éxito emprendidas por países en desarrollo. Por último, delegaciones de más de 35 países han visitado esta experiencia en Colombia, buscando replicar algunos de sus principios y elementos constitutivos.

En el contexto nacional, las Pruebas SABER realizadas por el MEN (2002) muestran que los resultados de logro en las áreas de matemáticas y lenguaje de los estudiantes de 5° grado en escuelas rurales que trabajan con el modelo Escuela Nueva son superiores al promedio nacional. Estos resultados se han logrado bajo la premisa de que el mejoramiento de calidad requiere acciones simultáneas y coherentes con alumnos, docentes, familiares, comunidades y agentes administrativos, a la vez que han demostrado que en las escuelas rurales de bajos recursos económicos se pueden realizar cambios positivos para cualificar la educación.

Una segunda lección está relacionada con el desarrollo de alianzas educativas que han involucrado a instituciones de los sectores público y privado, lo que muestra que además de la búsqueda de mejores resultados en términos de calidad de la educación, un resultado importante se da desde lo institucional y organizacional, logrando la integración de organizaciones de muy diferente tipo (gubernamentales, no gubernamentales, productivas, religiosas) en torno de propósitos comunes de desarrollo. A este respecto, también se debe resaltar que el modelo de Escuela Nueva del departamento de Caldas y el Sistema de Aprendizaje Tutorial -SAT surgieron como respuestas de la sociedad civil organizada, a graves problemas rurales.

Con respecto a lo anterior, las variadas modalidades de intervención de estas instituciones han constituido en una innovación importante para la promoción de la educación para la población rural en Colombia (BID–CRECE, 2001). Por ejemplo, en el desarrollo de los modelos de Escuela Nueva en el departamento de Caldas y el Sistema de Aprendizaje Tutorial, dos organizaciones privadas (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y Fundación para la Aplicación y Enseñanza de las Ciencias, respectivamente) se comprometieron de manera sistemática y decidida en la solución de un problema que ha correspondido de manera exclusiva al sector público. Además, al interior de su estructura organizacional, estos modelos han logrado incluir de diferente manera a las comunidades mismas donde se desarrollan, fortaleciendo el vínculo entre éstas con las escuelas y con las entidades educativas oficiales. De esta forma, se identifican diferentes alternativas en el arreglo institucional de estos programas: su desarrollo va desde lo privado, hasta alianzas entre sector privado y sector público, o hasta lo completamente público.

Por último, una tercera lección está dada por la definición de un proyecto de largo plazo que atiende las necesidades educativas de la población rural. El Proyecto de Educación para el sector Rural -PER, se constituye esfuerzo más importante en materia de educación para la población rural en el país, el cual es fruto de un debate social cuyos antecedentes se remontan a 1996, año en el cual el gobierno nacional suscribió el denominado Contrato Social Rural, que presenta un balance de las necesidades del sector rural y plantea un conjunto de políticas multisectoriales. Este Contrato destacó la educación como un factor estratégico para el desarrollo de las áreas rurales y enfatizó la necesidad de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación básica secundaria y media técnica en estas regiones. Adicionalmente, el Ministerio de Educación realizó una consulta nacional sobre las necesidades educativas de los pobladores rurales y un reconocimiento de experiencias educativas significativas y susceptibles de réplica en el contexto rural del país. De esta forma, los componentes del PER atienden cuatro aspectos cruciales para la educación de la población rural en Colombia:

- *Cobertura y calidad de la educación básica:* Promueve la implementación de modelos educativos probados en el medio rural, según la realización de un ejercicio de diagnóstico participativo que identifique necesidades educativas locales. Prevé expandir la educación preescolar, cualificar las Escuelas Normales Superiores, promover una red de asistencia técnica y acompañamiento, generar actividades de formación permanente para maestros y constituir redes de agentes educadores.
- *Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de proyectos municipales:* Consiste en la implementación de un programa de fortalecimiento de redes educativas en los niveles nacional, departamental y municipal, y la conformación de espacios para la participación y cogestión del PER mediante la constitución de alianzas estratégicas departamentales y unidades operativas municipales.
- *Formación para la convivencia escolar y comunitaria:* Este componente comprende tres ámbitos: el aula, la institución y la comunidad rural. En términos generales, pretende modificar las relaciones en el aula, incrementar la participación y el trabajo

colectivo y cooperativo, la formación integral sin discriminaciones de género, el desarrollo de habilidades para la solución de conflictos, y el intercambio de conocimientos y experiencias sobre procesos democráticos.

- *Educación Media Técnica Rural:* Contempla la elaboración de un estado del arte de la educación media técnica en el sector rural, la realización de estudios técnicos regionales orientados a caracterizar esta oferta educativa, la identificación y acompañamiento de experiencias significativas y la concertación de una política educativa nacional de Educación Media Técnica Rural

Uno de los propósitos centrales del PER es crear condiciones de institucionalidad local y regional que permitan la sostenibilidad financiera y operativa durante las fases de ejecución del Proyecto. En tal sentido, una de sus principales estrategias es la búsqueda de *aliados* en los niveles departamental y municipal, para constituir alianzas estratégicas que faciliten la oferta de la educación básica en el sector rural. En este sentido, otro de las lecciones importantes que resultan de la experiencia de este Proyecto está referida a la capacidad para convocar entidades de diversos sectores en torno a la atención de los problemas sociales apremiantes para el país. Teniendo presente que varios de los modelos y programas que ofrece el PER han sido diseñados y promovidos por entidades privadas de diversa naturaleza, estas experiencias han mostrado al sector público, especialmente a las administraciones de la educación, que el sector privado se convierte en un aliado indispensable para resolver conjuntamente los problemas educativos de la población.

Por otra parte, desde el punto de vista de las experiencias que promueve el PER, es indudable su desarrollo ha contribuido a resolver significativamente los graves problemas educativos que les dieron origen. Si bien los modelos parten de aspectos conceptuales, pedagógicos y operativos diferentes, tienen en común el hecho de que han dado la oportunidad de acceso a la educación básica a niños, jóvenes y adultos rurales, han contribuido a aumentar la retención y promoción escolar en estas zonas, han generado vínculos importantes entre la comunidad y la escuela, han fortalecido los procesos de capacitación de docentes y han permitido la conformación de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas. Es decir, a pesar de las carencias tan severas que enfrenta el medio rural, la educación en este sector ha logrado generar modelos alternativos eficaces, con resultados muy importantes desde varios puntos de vista y adecuados sus propias condiciones.

De esta manera, los resultados en la implementación de estas iniciativas en Colombia y las dinámicas institucionales que han propiciado, se constituyen, sin lugar a dudas, en aportes sustanciales que deben ser tenidos en cuenta en el Proyecto Educación para la Población Rural, en la medida en que han contribuido a cerrar la brecha entre la educación urbana y rural, han incrementando el acceso a la educación de la población campesina y mejorando su calidad y han hecho más pertinentes los contenidos de la educación, todo ello a pesar de las privaciones características del mundo rural.

CAPITULO VI: BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial – Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo –PNUD (1998) Alianzas para la reducción de la pobreza. Experiencias exitosas en Colombia. Caracas
- Bejarano, J. (1997) Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales, Sigma Editores. Bogotá
- Bustamante, D (1998) Expedición a la diversidad biológica y cultural. Hacia el conocimiento y la innovación partiendo de lo rural. Misión Rural Volumen 5. IICA– TM Editores. Bogotá.
- Centro de Estudios Ganaderos –CEGA (1994) Boletín de Coyuntura Agropecuaria No. 4. Bogotá
- Comité Departamental de Cafeteros de Caldas (2000). “Programa de Educación Básica Rural con Metodología Escuela Nueva en el departamento de Caldas – Colombia”. Documento institucional inédito. Manizales
- Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES (1994) Documento N° 2738 El Salto Educativo: la Educación, eje del desarrollo del país. Bogotá
- Corporación para el Desarrollo de la Educación Básica -CORPOEDUCACIÓN (2001) Situación de la educación básica media y superior en Colombia”. Casa Editorial El Tiempo. Bogotá
- CRECE (1999) Evaluación de Impacto del Programa Escuela Nueva Post-primaria en la Zona Rural del Departamento de Caldas. Informe final. Manizales
- _____ (2001) Alternativas para la expansión del acceso a la secundaria en las zonas rurales: el Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT y la expansión del modelo de Escuela Nueva a la post-primaria. Documento de trabajo presentado para el Diálogo Regional de Política del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Washington
- _____ (2002 a) Evaluación de los impactos parciales y potenciales del Programa Escuela y Café. Informe final. Manizales
- _____ (2002 b) Evaluación de impactos parciales del programa Escuela Virtual. Informe final. Manizales
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE (1996) XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda – 1993. Bogotá
- _____ (2002) Caracterización del sector educativo. Bogotá
- Departamento Nacional de Planeación –DNP (1993) Perfil de Pobreza para Colombia, Bogotá
- _____ (1998), La Paz: El Desafío para el Desarrollo, TM Editores, Bogotá.
- _____ Misión Social (1997) *La calidad de la educación y el logro de los planteles educativos* en Revista Planeación y Desarrollo Vol. XXVIII N° 1, Enero-Marzo. Bogotá
- _____ Misión Social, PNUD (1998) Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998. TM Editores. Bogotá
- _____ (1999), Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999, TM Editores. Bogotá

- _____ PNUD Agencia Colombiana de Cooperación Internacional –ACCI. Programa Nacional de Desarrollo Humano –PNDH (2003) Diez años de Desarrollo Humano en Colombia. Alfaomega colombiana. Bogotá
- _____ (1998) Sistema de Indicadores Sociodemográficos -SISD Boletín N° 16 Pobreza, Bogotá
- _____ (1999) Boletín N° 19 La Educación en Cifras, Bogotá
- _____ (1999) Boletín N° 20 Indicadores de Política Social, Bogotá
- _____ (2000) Boletín N° 26 Coyuntura Económica e Indicadores Sociales, Bogotá
- _____ (2001) Boletín N° 28 Eficiencia del Sistema Educativo, Bogotá
- _____ (2001) Boletín N° 30 Coyuntura Económica e Indicadores Sociales, Bogotá
- _____ (2001) Boletín N° 31 Impacto Social de la Crisis, Bogotá
- FAO-UNESCO (2003), “Educación para el desarrollo rural: hacia nuevas respuestas normativas” Un estudio conjunto de la FAO y la UNESCO . Coordinado por Atchoarena, D (UNESCO/IPE) y Gasperini, L (FAO), FAO-UNESCO, Roma-Paris, 2003. http://www.fao.org/sd/2003/KN12033_es.htm
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia –FEDECAFÉ. CORPOEDUCACIÓN (2000) Estrategia educativa: políticas, programas y portafolio de servicios. Programa de Reestructuración Cafetera. Bogotá
- Gallego, L y R. Ospina (1998) Escuela Nueva dimensionada en la Educación Básica Post-primaria Rural de Caldas. Manizales
- Gamboa, C., F. Torné y G. Correa (1997) Sistematización y caracterización de una experiencia de educación para el campo: el Sistema de Aprendizaje Tutorial-SAT. Fundación para la Aplicación y Enseñanza de las Ciencias -FUNDAEC, Cali
- Gómez, A y M. Duque (1998), Tras el Velo de la Pobreza, TM Editores, Bogotá.
- Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación –LLECE (1998) Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y factores asociados en Tercero y Cuarto Grado. UNESCO –OREALC. Santiago
- Lora, E. y A. Herrera (1994) *Ingresos rurales y evolución macroeconómica* En: Competitividad sin Pobreza. TM Editores. Bogotá. pp. 31-51
- May, E. (1996), La Pobreza en Colombia. TM Editores. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN (1986) Programa de Educación Continuada de CAFAM. Documento presentado en el Seminario-taller Latinoamericano sobre Evaluación de Programas de Alfabetización y Educación de Adultos (Bogotá, Colombia, 7-11 de julio/1986)
- _____ (1996) Plan Decenal de Educación 1996-2005. Educación para la Democracia, el Desarrollo, La Equidad y la Convivencia.
- _____ (1998) Educación para la población rural: Balance prospectivo. Bogotá.
- _____ (1999) Educación para Todos: evaluación del año 2000. Informe nacional Colombia. Bogotá.
- _____ (2003) La Revolución Educativa, Plan Sectorial de Educación 2002-2006. Bogotá

- Naspirán, J. (2003) *Proyecto Educación para el sector rural –PER: un proceso creciente en función de la equidad educativa en Colombia* en Revista Perspectivas Universitarias N° 12 Año 8, junio. Bogotá
- Organización Panamericana de la Salud –OPS. Organización Mundial de la Salud –OMS (2000) La Juventud colombiana en el naciente Milenio. Vía Internet en: <http://www.col.ops-oms.org>
- Observatorio de Coyuntura Socioeconómica –OCSE (2002), Boletín No. 12: Desplazamiento Forzado en Colombia, Bogotá.
- Pardo, C. (1999) *LLECE: Educación rural en Colombia, ¿La mejor del país?* en Revista Alegría de Enseñar No. 39 Abril-Junio. Bogotá
- Parra, F y C. Cruz (1996) La educación rural de la utopía a la realidad. Fondo Resurgir –FES. Corporación Universitaria de Ibagué. UNICEF. Ibagué
- Parra, R. (1996) La escuela rural. Tomo II. Serie Escuela y modernidad en Colombia. TM Editores. Bogotá
- Perfetti, M., P. Arango y S. Leal (2001) *Alternativas exitosas de la educación rural en Colombia* en Revista Coyuntura Social No. 25 FEDESARROLLO, Bogotá.
- Presidencia de la República – DNP (1991) “La Revolución Pacífica” Plan de Desarrollo Económico y Social 1990-1994.
- _____ (1995) El Salto Social. Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998
- _____ (1999) Cambio para Construir la Paz. Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002
- _____ (2002) Hacia un Estado Comunitario. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
- PROFAMILIA (2000), Salud Sexual y Reproductiva en Colombia. Bogotá.
- PROFAMILIA. Demographic and Health Surveys–DHS (1991) Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1990, Bogotá
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, (2003) Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia 2003: Conflicto Callejón con Salida. Bogotá
- Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe –PREAL. CORPOEDUCACIÓN. Fundación Restrepo Barco (2003) Entre el avance y el retroceso: Informe de progreso educativo Colombia. Bogotá.
- Proyecto Multinacional de Educación Básica –PRODEBAS (1995) Serie Documentos de Trabajo *Post-primaria Rural con metodología Escuela Nueva Escuela Hojas Anchas, Supía, Caldas*. N° 9 Bogotá
- _____ (1995) Informe del segundo corte evaluativo PRODEBAS Colombia N° 12. Bogotá
- Psacharopoulos, G., C. Rojas y E. Vélez (1992) Achievement Evaluation of Colombia’s Escuela Nueva. Is multigrade the answer? World Bank, Washington.
- República de Colombia (1991) Constitución Política de Colombia
- _____ Ley 60 de 1993
- _____ Ley 115 de 1994
- _____ Ley 375 de 1997

- _____ Ley 715 de 2001
- Schiefelbein, E. (1993) En busca de la escuela del siglo XXI ¿Puede darnos la pista la Escuela Nueva de Colombia?. UNESCO. Santiago
- Torné, F. y G. Correa (1995) Para salvar las barreras. El Sistema de Aprendizaje Tutorial – SAT. FUNDAEC, Cali
- UNESCO (2000) Marco de acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. París
- UNESCO-OREALC (2001) Situación educativa de América Latina y el Caribe 1980-2000. Proyecto Principal de Educación. Santiago
- Villegas, L. (2000) El Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT: una propuesta educativa para el desarrollo rural humano, armónico y sostenible. Documento presentado en la Conferencia del Banco Mundial “Educación y Pobreza: Incluyendo a los Excluidos” (Madrid, España, 29-31 de Marzo/2000)
- Zamora, L. (1999) La educación inicial en zonas rurales de Colombia: situación, perspectivas y condiciones para su implementación y expansión. Universidad Pedagógica Nacional – CINDE. Bogotá